

**ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°032-2024**  
**PERÍODO 2024-2028**

1 Acta ordinaria cero treinta y dos, celebrada por el Concejo Municipal de la  
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes veinticuatro de  
3 setiembre del año dos mil veinticuatro, al ser las ocho horas con cuarenta y cinco  
4 minutos, con la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

**ASISTENCIA**

**MIEMBROS PRESENTES**

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael  
8 Renner Reyes, Jenny María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis  
9 Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Luz Alvarado Hernández. -----

11 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López y Jeffry Sequeira  
12 Castillo. -----

13 **ALCALDESA A.I. MUNICIPAL:** María Yamileth Palacios Taleno. -----

14 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

**MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

16 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González, Cristian Castro Cruz,  
17 Yolanda Sequeira Castillo y Steven Barba Obando. -----

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jesús Mora Valle y Miguel Ángel Salas Rodríguez.

19 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Blanca Castillo  
20 Cambrero, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

**VISITANTES**

22 Luis Gamboa Montoya, Rosa Hurtado Plata, Arlen Solorzano, Esperanza Zamora,  
23 Lorena Obando, Melissa Rodríguez, José David Espinoza, Alberto Matarrita,  
24 Jenniffer Bejarano, Anayancy Bonilla Mora, Luisa Bustos Quirós, Randall Mejías  
25 Romero, Miguel Padilla Mora, Jason Solis Rodríguez, Edgar López Varela, Luis  
26 Malespín Palacios, Charton Gómez Montalbán, Francisco Galarza Arguedas. -----

**ARTÍCULO I**

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

28 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°032-  
29 2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Acta Anterior;  
30



Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 Nombramiento y Juramentación de los Representantes de la Comisión  
 2 Recalificadora Quinquenio 2025-2029; Atención a Visitas; Lectura de  
 3 Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de Comisión;  
 4 Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

5 **ACUERDO N°001.** Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**  
 6 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

## ARTÍCULO II

### ORACIÓN

9 Oración realizada por Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria. -----

## ARTÍCULO III

### LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°31-2024

#### 12 ACTA N° 031-2024.

13 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y  
 14 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°031-2024, al no haberse presentado  
 15 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°031-2024, somete a votación  
 16 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

## ARTÍCULO IV

### 18 **NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES** 19 **DE LA COMISIÓN RECALIFICADORA QUINQUENIO 2025-2029**

20 **A)-** Se da lectura a la Minuta de Reunión de fecha 23 de setiembre de 2024, enviado  
 21 por la señora Arlen Yajaira Solorzano Mena, cédula 801040959, Inquilina del Local  
 22 N°1 y la señora Rosa Hurtado Plata, cédula 901280123, Inquilina del Local N°5.  
 23 Asunto: subsanación elección de representantes ante la Municipalidad de Los Chiles.

24 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
 25 Nombrar a las siguientes señoras: Arlen Yajaira Solorzano Mena, cédula 801040959,  
 26 Inquilina del Local N°1 y la señora Rosa Hurtado Plata, cédula 901280123, Inquilina  
 27 del Local N°5, como representantes inquilinas ante la Comisión Recalificadora del  
 28 Mercado Municipal de Los Chiles para el Periodo del 2025-2029. **2)-** Conforme a  
 29 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo  
 30 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 **cinco votos positivos.** -----

2 **B)-.** El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, procede a realizar la  
3 debida juramentación de los miembros de la Comisión Recalificadora del Mercado  
4 Municipal de Los Chiles para el Periodo 2025-2029, que se detallan a continuación:

5 **COMISIÓN RECALIFICADORA DEL MERCADO MUNICIPAL DE LOS**  
6 **CHILES PERIODO 2025-2029**

7 Jenny María Torres Barrera-----cédula-----205790074  
8 Yarelis Avalos Duarte-----cédula-----207670947  
9 Arlen Yajaira Solorzano Mena-----cédula-----801040959  
10 Rosa Hurtado Plata-----cédula-----901280123

11 **ARTÍCULO V**  
12 **ATENCIÓN A VISITAS**

13 **A)-.** Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal; Compañeros y compañeras  
14 vamos a pasar al punto número 5, atención a visitas. Siendo así en este espacio.  
15 Tenemos dice que se recibe a la señora Virginia Murillo, Presidenta Ejecutiva de  
16 Defensa de Niños y Niñas internacional de Costa Rica, el DNI en un tiempo plausible  
17 de 15 minutos, con el objetivo de que adolescentes y adultos de Los Chiles expongan  
18 y soliciten que se realice una comisión municipal de la niñez y la adolescencia,  
19 conformada por el Concejo Municipal. Además, se solicitaría una audiencia en esta  
20 audiencia, perdón, que se apoye ese presupuesto de una política de niñez y  
21 adolescencia cantonal. -----

22 Melissa Rodríguez, DNI: Gracias Buenos días, mi nombre es Melissa Rodríguez, yo  
23 oK. -----

24 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Muy Buenos días, tengan  
25 ustedes me decía que sos Melissa Rodríguez. -----

26 Melissa Rodríguez, DNI: Melissa Rodríguez, correcto. -----

27 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: OK entonces antes de iniciar la  
28 señora Virginia Murillo. -----

29 Melissa Rodríguez, DNI: Ajá, eso era lo que iba a decir, yo vengo en representación  
30 de ella, soy parte de la organización DNI. -----

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

- 1 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Perfecto entonces Melissa  
2 bienvenidas tiene un espacio aproximadamente 15 minutos, pueden extender un  
3 poco. Queremos escucharlos ver cuál es el tema, verdad, que es de interés claramente  
4 en relación a la materia que nos compete aquí, que es la niñez y la adolescencia de  
5 este cantón y después de eso se abriría un espacio para que los compañeros pues  
6 emitan comentarios o realicen preguntas al respecto y después usted tiene también  
7 su espacio de réplica. Bienvenida y muchas gracias. -----
- 8 Melissa Rodríguez, DNI: Gracias este bueno, yo vengo de presentación del proyecto  
9 Participarte, Participarte es un proyecto que empezó en el 2023. Se realizó un  
10 diagnóstico comunitario con niños del cantón, a partir de este diagnóstico se llevó a  
11 cabo una agenda, la cual se socializó con candidatos a alcaldías, también se presentó  
12 a diputados de la Asamblea Legislativa y el interés de esa agenda es que sea un  
13 insumo o un instrumento que aporte a las instituciones para que puedan tener un plan  
14 de trabajo. ¿Por qué? Porque los niños y los adolescentes con los que trabajamos  
15 básicamente hicieron una propuesta de los principales problemas que hoy ellos  
16 consideran fundamentales de poder disminuir e hicieron una propuesta de  
17 soluciones. Esa agenda ellos la han socializado en diferentes espacios, la hemos  
18 socializado en radios, la hemos socializado en otras comunidades en diferentes  
19 espacios comunitarios y también con líderes comunitarios. El día de hoy estoy acá  
20 porque parte del proyecto lo que buscamos es que ellos puedan incidir, incidir en  
21 estos espacios y este proyecto no solamente se enmarca en Los Chiles, también  
22 tenemos este mismo proyecto en Upala y en Guatuso, por lo tanto, buscamos que  
23 haya un impacto de estas 3 comunidades en estos 3 cantones. Yo vengo hoy  
24 acompañada con personas que han estado involucradas en el proyecto, ellos sí son  
25 vecinos y vecinas de Los Chiles. Yo soy una persona externa que acompaño este  
26 proyecto, coordino, soy una coordinadora general y hemos analizado que en el  
27 cantón de Upala se desarrolló el año pasado una política cantonal de niñez y  
28 adolescencia, lo cual permite ordenar muchísimo un plan de trabajo, prioridades y  
29 también involucra a instituciones para que se comprometan en ejecutar actividades  
30 que beneficien a niñez y adolescentes. En el cantón de Upala ha sido un caso muy



Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 distinto porque ya ellos ya tienen su política aprobada y lo que estamos haciendo con  
 2 niños y con adultos es monitorear la política, verdad. Entonces, de esa forma también  
 3 les enseñamos el sentido de responsabilidad a los chicos de que también ellos tienen  
 4 que ser partícipes en todo el ciclo, no solamente que se cree el instrumento y dejarlo  
 5 ahí, en el caso de Los Chiles, tenemos la situación de que hay ciertas necesidades  
 6 que hemos observado y que queremos hacer la solicitud, entonces, bueno, antes de  
 7 hacer la solicitud, que son dos cosas, quisiera darle la palabra a David para que él se  
 8 presente, porque me parece importante que bueno, de las cuatro personas que  
 9 estamos acá, él es el menor de edad, él estuvo involucrado en sus procesos. Entonces  
 10 me gustaría que lo conozca. -----

11 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muy Buenos días, David  
 12 bienvenido. -----

13 José David Espinoza: Buenos días. Mi nombre es José David, vivo en la Virgen y  
 14 pues quiero comentarles que este proyecto Participate que hicimos es 2023  
 15 agregamos como 12 problemáticas prioritarias que se ve tanto aquí en Los Chiles  
 16 como allá donde yo vivo y en otras partes. El DNI se le compartió a los candidatos  
 17 de las alcaldías, esta Agenda también se socializó con la señora Alcaldesa en con el  
 18 fin de que podamos priorizar temas y trabajar en conjunto; este año hemos estado  
 19 presentes en presentes reuniones tanto en Los Chiles como fuera del Cantón, debido  
 20 a que tenemos una red exclusiva para niños, niñas y adolescentes y estamos  
 21 capacitando y sensibilizando en temas relacionados a nuestros derechos. En el mes  
 22 de agosto tuvimos un encuentro en nuestra comunidad con el objetivo de organizar  
 23 integrar a personas adultas para que apoyen proyectos que nos benefician a nosotros.

24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias. -----

25 Melissa Rodríguez, DNI: Se me pusieron nerviosos. ¿Quieres que lo comunique yo?  
 26 Bueno, voy con la primera solicitud. Básicamente lo que hemos identificado a nivel  
 27 institucional es que no hay una comisión especial de niñez y adolescencia, entonces  
 28 esto es lo que pasa es que las coordinaciones se vuelven muy complejas, verdad, no  
 29 podemos este recargarle ciertas coordinaciones que nos gustaría hacer con algún  
 30 funcionario, los cuales han sido muy amables, pero no están dentro de sus

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 competencias. Creo que la observación a nivel institucional que yo tengo es que no  
2 hay departamento de niñez o no hay un departamento socio educativo, verdad.  
3 Entonces eso es lo que hace, es que tenemos que ver quién, quién es la persona  
4 encargada que nos pueda hablar de temas de niñez para darle seguimiento. Una  
5 Comisión de niñez y adolescencia también tendría la competencia de valorar y poder  
6 desarrollar una propuesta de política de niñez y adolescencia, que creo que es nuestra  
7 segunda solicitud. Básicamente una política es un instrumento que ordena verdad,  
8 nos va a hablar de temas, temas de salud, temas de educación, educación inclusiva,  
9 etcétera, etcétera, el cual se realiza con un diagnóstico participativo que sea amplio,  
10 trae una propuesta también de actividades a ejecutar anualmente, trae una propuesta  
11 de presupuesto, verdad y la Comisión permitiría también monitorearla y nosotros  
12 nuestro interés es poder monitorear, pero con apoyo verdad de personas de la  
13 institución, verdad que sea más fácil la comunicación. Esto por la experiencia que  
14 hemos visto en el caso de Upala, que aquí hablo como una referencia simplemente.  
15 Un poco la dificultad que ellos han tenido es que no, no tenían, no tienen consolidada  
16 tampoco una comisión, entonces el funcionario a cargo se les recarga consolidar toda  
17 la información de las diferentes instituciones que tienen que dar rendición de cuentas,  
18 de cómo va avanzando su compromiso con la política. Entonces una comisión  
19 facilitaría que haya un mayor orden en el aspecto de consolidar la información de lo  
20 que se va ejecutando anualmente. No sé si quieres decir algo. ¿Puede, puede tomar  
21 ese? -----

22 Esperanza Zamora López: Buenos días, este mi nombre es Esperanza y este trabajo  
23 conjunto con Melissa y nos gustaría de parte de ustedes el Concejo Municipal que  
24 nos dieran el apoyo, el espacio para para interactuar con los adolescentes, con los  
25 niños, con los jóvenes, para meterlos más en actividades y que y que no se metan en  
26 otras cosas y que sean beneficiosos para ellos. Entonces es parte de nuestra solicitud  
27 y de nuestra, o sea el venir aquí para para pedirles a ustedes como Concejo Municipal  
28 que nos den el apoyo. Muchas gracias. -----

29 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, ¿De dónde es usted doña  
30 Esperanza? -----

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 Esperanza Zamora López: Soy vecina de Los Chiles, San Jerónimo dos y me interesa  
2 mucho los temas de la niñez y la adolescencia. -----

3 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muy bien, bueno este de mi  
4 parte, agradecerles verdad la participación que hayan venido hasta el Concejo  
5 Municipal, este Concejo Municipal es de ustedes, nosotros estamos aquí para trabajar  
6 en pro de ustedes, tanto de la niñez y la adolescencia como de la población general  
7 de este cantón. Me parece muy bien que haya un grupo de personas que ya esté  
8 trabajando en este tema tan importante y que ya hayan realizado un análisis y tengan  
9 pues ciertos puntos de interés que hay que trabajar en hora buena, ustedes presenten  
10 este esta iniciativa de crear una comisión especial en este Concejo Municipal de la  
11 niñez y la adolescencia. Que creo que, a la mayoría, si no es que la totalidad de las  
12 regiones nos parece, pues excelente. Y el tema de la política a mí personalmente me  
13 parece, pues fundamental, verdad. Porque si no se manejan políticas públicas y lo  
14 hemos visto en las administraciones de municipalidades más desarrolladas, verdad,  
15 aquí estamos, digamos que, en pañales en muchos temas, que son muy eficientes y  
16 muy eficaces. Digamos el hecho de tener una política pública independientemente  
17 de materias ya hace unos meses aquí aprobamos la política pública de la Juventud  
18 era en materia de juventud específicamente y este sabemos que a raíz de eso pues se  
19 van generando acciones y se van también generando resultados, verdad  
20 indiferentemente el tema, no sé si alguno de los compañeros quiere hacer uso de la  
21 palabra en el orden don Timoteo, Jenny, -----

22 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Tengan excelente Buenos días,  
23 Bienvenido a este Concejo Municipal, veo que algunas mayorías son de acá, de Los  
24 Chiles. Yo me crié como la gran mayoría aquí, en un mundo totalmente diferente al  
25 de ahora, la niñez y la adolescencia estén un mundo con pulso totalmente un mundo  
26 diferente donde la tecnología, también los acaparados y se han vuelto esclavos y se  
27 han vuelto esclavos del vicio de la tecnología. Recuerdo que nosotros, bueno, aquí  
28 no hay uno de contemporáneo, pero yo soy de aquí de los Chile, aquí nací en el centro  
29 de Los Chiles, ahí de la Iglesia, como a 100 m y en etapa de niñez yo jugaba trompos,  
30 palometas, bolas de vidrio y como éramos familias de escasos recursos jugadas hasta

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 con coyoles, usted sabe lo que es coyol con coyoles porque no, no tenía este coyol,  
2 es un árbol de espinas y de ahí sacan el vino de Coyol, que nos embriagan porque yo  
3 también lo he tomado. Bueno, fue una etapa totalmente diferente y yo escuchaba  
4 decir que algunos vecinos aquí ya mayores, consumían droga que era la marihuana,  
5 que solo eso se miraba nada más la marihuana. Escuché decir de otras drogas con el  
6 tiempo, pero esa gente consumía drogas y se iban allá por el cementerio, se iban allá  
7 por las orillas del río, diferentes lugares y respetaban a los niños, ahora no lo hacen  
8 delante de los niños, lo hacen en la calle, delante de su familia, ahí van fumando en  
9 la calle, que hay respeto, que irrespeto y vea cómo se está proliferando la droga por  
10 todos lados, en buena hora que ustedes acuden a ayudar y a solventar estas  
11 necesidades. Jesucristo mucho lo decía vengan a mí niños, vengan a mí. Los niños y  
12 la adolescencia son el futuro de los de la patria, tenemos que desearle los mejores  
13 éxitos, apartarlo de esa proliferación de obstáculos más que toda la droga, inyectarles  
14 en el deporte, en la lectura, en la recreación y en todas esas cosas bonitas, para que  
15 ellos sean hombres y personas de bien, yo este. Pues lo insto a que sigan adelante,  
16 que no decaigan y creo que también aquí nosotros estamos para ayudarle en lo que  
17 sea, ya sea con idea, con trabajo y no sé si tienen alguna oficina acá en el centro de  
18 Los Chiles o la oficina de su casa o la oficina es bueno cualquier parte, pero en buen  
19 momento y muchas gracias por ese proyecto ambicioso que tiene. -----

20 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias, Jenny. -----

21 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Muy Buenos días, compañeras.  
22 Bienvenidas a su Concejo Municipal, esta es su casa siempre hasta estas puertas  
23 abiertas, igual buenos días a las personas que nos visitan este yo tengo una consulta,  
24 cuando ustedes me hablan de la niñez, yo pienso en los niños de todo el cantón, pero  
25 ustedes me dicen que ustedes han trabajado acá en el distrito de Los Chiles y la  
26 Virgen que sigue siendo parte del distrito de Los Chiles. Sé que hay diferentes  
27 situaciones. ¿Mi pregunta es, ya han visitado los otros distritos y saben las  
28 situaciones de la niñez de los otros distritos? -----

29 Melissa Rodríguez, DNI: Gracias por la pregunta. El proyecto el año pasado contaba  
30 con presupuesto limitado, entonces tuvimos que hacer una escogencia de

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 comunidades, esa fue una limitación que nosotros tenemos y somos muy conscientes  
2 de que las necesidades reflejadas en la agenda que construyeron abarcan ciertas  
3 comunidades. Eso este a nivel de una política, este se resolvería porque una política  
4 tiene que ser inclusiva de todos esos distritos, la agenda solamente es una referencia  
5 de algunos temas. Algunas comunidades nuevas que estamos. Creando en la  
6 Comunidad de Pavón el Triunfo y el Amparo. Entonces ya estamos empezando a  
7 involucrarnos poco a poco. Sin embargo, para una política sí es fundamental que  
8 haya un proceso de cada distrito, verdad, porque cada comunidad va a tener  
9 necesidades diferentes. -----

10 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: En ese trabajo que están  
11 realizando entonces sólo ciertas comunidades, como decir ahorita me dijo Pavón y  
12 el Triunfo es en Coquitalles allá el otro sector este de Los Chiles. -----

13 Melissa Rodríguez, DNI: No el triunfo de Pavón, esa parte. -----

14 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: ¿La Trinidad? -----

15 Melissa Rodríguez, DNI: Ah, exacto, Ah o k exacto la Trinidad. -----

16 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: ¿Y tienen ya grupos organizados?

17 Melissa Rodríguez, DNI: Tenemos grupos organizados. -----

18 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: ¿Tienen algún tipo de borrador  
19 de la política que ustedes quieren o es para que el Concejo les ayude con la junto con  
20 la administración a desarrollar la política? ¿Ustedes ya nos traen algo? -----

21 Melissa Rodríguez, DNI: Nosotros tenemos una propuesta que se la podemos  
22 socializar, es una propuesta que contempla un plazo de tiempo, de cuánto se  
23 requeriría tomar para elaborar el diagnóstico, luego la propuesta, validación, porque  
24 también es una fase importante. Esa se las puedo hacer llegar. -----

25 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: ¿Ustedes solicitan que se forme  
26 una comisión para la niñez y la adolescencia, también? Yo pienso que esa comisión  
27 digamos a la hora de formarla primero tenemos que ver la propuesta que ustedes  
28 traen, ver si hay que mejorarla o realizarla, porque ahorita formar, formar tendrían  
29 que ustedes, bueno, yo esperaba que ustedes nos trajeran ya algo elaborado, digamos,  
30 ojalá con ese plan que tienen o la propuesta que tienen ya para nosotros empezar a

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 ver qué se puede hacer y cómo colaborar, porque digamos ahorita escucharlos nada  
2 más y de aquí no, no va a suceder más, es mi percepción porque no, no podemos  
3 tomar decisiones. Pero va a ser una comisión cerrada solo en el distrito de Los Chiles,  
4 no va a ser abierta. -----

5 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal; Tienen el uso de la palabra doña  
6 Yamileth y luego Rafael. -----

7 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, Buenos días, un gusto  
8 tenerles por acá. Mi nombre es Yamileth Palacios, alcaldesa en ejercicio en este  
9 momento este yo considero que la niñez siempre se debe apoyar porque son el futuro,  
10 de este cartón y de nuestro país y son los que, pues se deben ir fortaleciendo en todo  
11 sentido, tanto en valores como en conocimiento y, sobre todo, en las necesidades que  
12 hay en el cantón, porque en algún momento dado cualquiera de ustedes puede llegar  
13 a estar ocupando un puesto de los que hoy nosotros tenemos acá. Este yo tengo claro  
14 las necesidades que hay en nuestro cantón y una de las debilidades es eso que no  
15 contamos con una política pública de la niñez. Inclusive hace poco se hizo un  
16 concurso donde todas las municipalidades podían participar y se daban premios  
17 dependiendo los rubros donde se apoyará la niñez, yo busqué todo tipo de  
18 información, y ahí fue donde me di cuenta que no contamos con una política de la  
19 niñez y la adolescencia. Está a nivel del PANI, pero ya esa es completamente aparte.  
20 Entonces, a raíz de eso, le hice la consulta a la Universidad Nacional, el sábado me  
21 reuní este con gente de la Universidad Nacional, este con la señora Miroslava Bonilla  
22 Cabañas, quién es este de la Universidad y me indicaba que ella se dedica, inclusive  
23 fue la que le dio el acompañamiento para la formulación de la política de Upala  
24 entonces que ella en este caso nos podría apoyar como gobierno local para este la  
25 elaboración de esa política y que lo hiciéramos porque genera sus gastos, verdad,  
26 esta política y que entonces lo trabajáramos a media mitad pone la Universidad  
27 Nacional y mitad de los gastos o lo que se genere la el gobierno local. Entonces en  
28 eso quedamos el sábado que nos reunimos, ver este cómo se formula la propuesta  
29 para presentarla al Concejo o bueno y hay que trabajarla en conjunto con el Concejo  
30 también hay que trabajarle en conjunto con el Concejo la política, porque al final



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



0030

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 ellos son quienes aprueban este él esa herramienta, entonces hay que trabajarla en  
2 conjunto, pero digamos, yo ya en este sentido me había dado a la tarea a raíz de esa  
3 necesidad, a tocar puertas. ¿Quién nos podía colaborar en ese sentido? Entonces, ahí  
4 tenemos la opción de la Universidad Nacional, que, si ustedes lo tienen a bien y el  
5 Concejo lo tiene a bien, lo podríamos trabajar a través de la Universidad y después  
6 también como de la niñez y la adolescencia, se está apoyando, el sábado también me  
7 reuní con el Concejo participativo del PANI, son cuatro grupos de jóvenes, este que  
8 tienen diferentes proyectos que van a implementar, uno en Montealegre, otro en el  
9 Amparo, otro aquí en Los Chiles y otro en el Parque. De quienes necesitan apoyo en  
10 diferentes aspectos, verdad, herramientas, materiales, pinturas y ese  
11 acompañamiento verdad de la parte local del Gobierno local. Entonces, pues ahí este  
12 se hicieron unos compromisos que debemos de gestionar, porque no contamos con  
13 todo lo que me pidieron, pero tampoco, no es nada imposible, e algo que se puede  
14 conseguir a través de la gestión y la donación para apoyarlos a ellos considero que  
15 es bueno apoyarlos e incentivarlos a este tipo de proyectos, porque eso es lo que va  
16 a fortaleciéndolo los grupos o equipos de trabajo y motivarlos para que ellos  
17 continúen sobre esa misma línea y a futuro, pues puedan ser grandes desarrolladores  
18 de proyectos. Entonces hay que creer en ellos, hay que apoyarlos y hay que darles  
19 esa confianza, independientemente del proyecto que ellos presenten, son sus ideas,  
20 son su creatividad y hay que respetarlas. Entonces ahí también se están apoyando  
21 esos cuatro grupos que tengo que trabajar en ello para hacer las gestiones de donación  
22 y también, pues apoyarles en los diferentes proyectos que tiene. Entonces sí se ha  
23 estado trabajando y mi intención en este caso sí es apoyar la niñez y a la adolescencia  
24 y si estoy interesada en la política porque a mí me gustan como los retos y yo me  
25 quedé así, uy, no puedo participar, porque resulta que no tenemos nada de la niñez y  
26 la adolescencia y yo quería participar para ver si ganamos y no pudimos a raíz de  
27 eso. Entonces ahí estamos, las puertas de la alcaldía están abiertas, yo ahorita tengo  
28 pues muchas responsabilidades porque estoy asumiendo los dos puestos, pero sin  
29 embargo este siempre todo el personal o el equipo técnico me apoya y ahí pueden  
30 contar con nosotros. -----

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias. Don Rafael. --

2 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Buenos días, bienvenido este, a mí me  
3 parece bueno, esto es a nivel nacional y por supuesto acá en nuestro Cantón, el  
4 problema de la niñez y adolescencia hay que verlo con ojos bien finos desde un  
5 problema grave y es un problema grave viéndolo aquí, en nuestro distrito, en los  
6 distritos de nosotros, al Cantón en sí, entonces a mí me parece que no es que  
7 queremos como gobierno local, si participamos o ayudamos es una obligación de  
8 este gobierno local de participar, de apoyar y de buscar los recursos de alguna forma  
9 para poder que este proyecto siga adelante. Yo creo que aquí debe salir un  
10 compromiso hoy mismo de apoyar este proyecto es un es un problema serio, porque  
11 solo los que no vemos para ningún lado, pues no vemos la problemática aquí de  
12 nuestra niñez, de nuestra adolescente, la drogadicción, el alcohol, todas esas cosas  
13 nos están terminando nuestros jóvenes, así es que yo creo que el compromiso aquí  
14 tiene que salir hoy con ustedes, con ese proyecto como obligación, no como querer  
15 ayudar nada más. Cuando se esa premiación al que se dieron, la hicieron en el IFAN,  
16 cuando celebraron los 500 años del régimen municipal y se lo dieron a toda aquella  
17 municipalidad que tienen la oficina de la niñez y la adolescencia en sus valga la  
18 redundancia en sus municipalidades y les dieron esa premiación por ese estímulo que  
19 ellos dan a los jóvenes y a este tipo de proyectos, así es que yo insto a todos los  
20 compañeros que ahora pues saquemos un visto bueno para que la Comisión y lo que  
21 tengamos que hacer, pues se haga. -----

22 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias. Don Rafael.

23 ¿Melissa pregunto en esta comisión, quién formaría parte del DNI usted? -----

24 Melissa Rodríguez, DNI: De parte de DNI podría participar yo, a mí me gustaría  
25 también que haya una representación comunitaria, verdad, en este caso, pues las  
26 compañeras que traigo hoy son personas activas en sus comunidades, doña Lorena  
27 tiene un espacio seguro, doña Esperanza, aunque ella no tiene un grupo como tal, es  
28 una persona muy comprometida que realmente busca la población que realmente está  
29 trabajando, sea como sea, también tenemos una red de niños que está conformada  
30 por 21 personas tanto de la GAM, Los Chiles, Guatuso y Upala. Y entre esos está

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 David. Entonces nosotros pues estamos interesados en aportar, pero creo que  
2 también es importante que haya un grupo de personas de acá porque hay aspectos  
3 técnicos que sea como sea, es importante como lo que nos comentaba Yamileth, eso  
4 es una investigación previa que ella hizo y que está muy bien, verdad. Ese tipo de  
5 investigación, de cuáles opciones hay verdad que se puedan apoyar, es parte de lo  
6 que es la Comisión podría tener como tareas. -----

7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muy bien. Pienso que el  
8 objetivo principal, digamos ahorita prioritariamente esta comisión sería trabajar la  
9 política en materia de la adolescencia, en ese sentido, yo le quiero pedir un favor,  
10 vea. Para nadie es un secreto para nadie que analice un poco este cantón, que el tejido  
11 social de Los Chiles está muy, muy desgastado. Se nota en la posición de la  
12 compañera Regidora en defender a los distritos en contraposición del distrito  
13 primero, tenga paciencia porque en todos los temas que usted toque en este Cantón  
14 se va a enfrentar con esa muralla de frente y le pido paciencia, no para que se ahueve,  
15 sino más bien para que tenga paciencia y saquemos este trabajo tan importante,  
16 porque si hay que hacerlo y hay que involucrar a todos los sectores del cartón, porque  
17 solo así se lograría de que verdad sea efectiva, eficaz y eficiente, que es lo que uno  
18 esperaría una política pública. De mi parte, como lo decía Don Rafael, claramente la  
19 posición de todos súper bien, le vamos a dar el apoyo y vamos a trabajar este porque  
20 esto se dé, en ese sentido, yo esperaría que aparte de que doña Yamileth pues también  
21 integre a los funcionarios municipales de los diferentes departamentos, pues que les  
22 puedan colaborar los aspectos perdón técnicos que mencionaba usted. Y que, a raíz  
23 de eso, pues nosotros en la parte política podemos agilizar, pues lo que sea necesario,  
24 verdad y cuente con ello, entonces compañeros y compañeras quienes estén a favor  
25 de crear entonces la Comisión Municipal Especial de la niñez y la adolescencia para  
26 trabajar toda la materia que sea referente a la niñez y la adolescencia del cantón de  
27 Los Chiles, y para trabajar la política cantonal en esta misma materia, así como  
28 diferentes temas y aspectos de interés, siendo así voy a proceder a consultar quiénes  
29 integraran. -----

30 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: ¿Quién conforma eso? -

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

- 1 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Ajá, eso voy a proceder a  
2 consultar quiénes integran la Comisión, ¿quiénes están interesados de conformarla?  
3 Todos los que quieran. -----
- 4 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: O sea, a mí me parecería que sería  
5 importante que los síndicos participaran en esa comisión. -----
- 6 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Por supuesto. Vuelvo a  
7 preguntar, ¿quiénes están interesados en formar parte de esta comisión? Yarelis,  
8 Timoteo, Jenny. ¿Alyeri? -----
- 9 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Sí, apoyo, pero como ya estoy  
10 con lo del PANI, -----
- 11 Melissa Rodríguez, DNI: Con lo del PANI, en lo que le podamos colaborar con  
12 mucho gusto compañera. -----
- 13 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Jeffrey? -----
- 14 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Igual ahí lo que le podamos  
15 colaborar con gusto. -----
- 16 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Rafael también, entonces  
17 estaríamos los 5 Jeffrey y Aida. Sí, Aida, también doña Yamileth. ¿Doña Melisa de  
18 parte de la organización solo usted? Y sus nombres, Lorena Obando Vivas y  
19 Esperanza Zamora López. -----
- 20 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Pero Axel, sin embargo,  
21 ahí sí, este digamos, obviamente yo participaría, verdad liderando, pero después les  
22 paso quiénes serían el resto. -----
- 23 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, sí, perfecto, gracias. Y José  
24 David. Rosa iniciaríamos con esos integrantes la Comisión. Entonces, esperemos  
25 acomodarnos un poco la agenda y esperaremos a la primera fecha para que  
26 sesionemos y empecemos a ver cómo podemos empezar a trabajar la materia. Les  
27 agradezco mucho. Estamos a la orden. -----
- 28 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
29 **Crear la Comisión Municipal Especial de la Niñez y la Adolescencia del Cantón de**  
30 **Los Chiles, con el fin de trabajar todo lo relacionado a la niñez y la adolescencia, y**

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 para trabajar la política cantonal en esta misma materia, así como diferentes temas y  
2 aspectos de interés. 2)-. Que, la Comisión Municipal Especial de la Niñez y la  
3 Adolescencia estará integrada por las siguientes personas que se detallan a  
4 continuación: Axel Eduardo Solis Vasquez, Jenny torres Barrera, Yarelis Avalos  
5 Duarte, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Aida Luz Alvarado  
6 Hernández, Jeffrey Sequeira Castillo, María Yamileth Palacios Taleno, Melisa  
7 Rodríguez Ríos, Lorena Obando Vivas y Esperanza Zamora López, José David  
8 Espinoza. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
9 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
10 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
11 **propietarios Axel Eduardo Solis Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
12 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**  
13 **B)-. Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal:** Siendo así, compañeros y  
14 compañeras, vamos a proceder a recibir entonces a el señor Supervisor del circuito  
15 09, Luis Alberto Matarrita y a la señora Supervisora del circuito 10 del Pavón, doña  
16 Luisa Augusto En este espacio teníamos entonces agendado para las 9:30 H recibir  
17 la supervisores del circuito 9 y 10 dice que para que se exponga el por qué no se  
18 participó el Concejo Municipal de Los Chiles en las actividades patrias de la semana  
19 cívica 2024 y aprovechando el espacio también que se toque el tema de las  
20 principales problemáticas que enfrentan los centros educativos en el Cantón para que  
21 se discutan las posibles soluciones y discusiones de manera conjunta con el gobierno  
22 local. En este sentido, darle la bienvenida muy Buenos días, tengan ustedes doña  
23 Luisa, Don Alberto y quienes los acompañan. Sean bienvenidos a este Concejo  
24 Municipal, el Concejo Municipal de todos y todas, aquí en Los Chiles.  
25 Principalmente les habíamos invitado para consultar por qué de manera particular  
26 diría yo, el Concejo Municipal de Los Chiles, a excepción de los demás concejos  
27 municipales a nivel nacional del país, no formó parte de las actividades patrias de El  
28 2024 en ese sentido, para ver si es que falta establecer tal vez algunos canales de  
29 comunicación. Si fue que el esfuerzo pues no se realizó de la mejor manera de parte  
30 del Gobierno local y para que a futuro, pues esta celebración tan rica y tan importante

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 para nosotros, pues sea también participe del Gobierno local y pues les podemos  
2 colaborar con toda la organización y demás de las actividades. Muchas gracias y  
3 bienvenidos. No sé el orden de la palabra, quien quiere hacer uso de la palabra  
4 primero. -----  
5 Anayancy Bonilla, Directora Regional de Educación San Carlos: Muy Buenos días.  
6 Mi nombre es Anayancy Bonilla: Bonilla, yo soy la directora regional de educación  
7 de San Carlos. Un gusto y un placer estar aquí yo cuando los compañeros me  
8 indicaron que los habían invitado aquí a esta sesión, yo les dije, bueno, vamos a  
9 acomodar agendas para ver si logramos estar aquí al menos y dándoles  
10 acompañamiento. De verdad que para mí es un placer estar hoy aquí con ustedes,  
11 creo que la comunicación es importante y así es como se logra, efectivamente, ese  
12 quehacer de cada uno de nosotros, efectivamente hace que estas cosas que ocurren a  
13 nivel de un cantón como Los Chiles, que los vemos con el esfuerzo y todo lo demás  
14 que hacen, verdad, efectivamente se necesita el acompañamiento de ustedes, somos  
15 parte de y la comunidad estudiantil son ustedes. Son ustedes y somos nosotros,  
16 verdad liderando en cada uno de los 69 centros educativos que hoy por hoy tenemos  
17 en la dirección regional y que corresponden a nuestra jurisdicción y más allá hay 8  
18 más que todavía están verdad que también no sé si el otro circuito porque solo  
19 contemplaron a estos dos circuitos, sino el circuito de Santa Rosa de Poco Sol, que  
20 tenemos 8 centros educativos también que pertenecen al cantón de Los Chiles y  
21 también hay 8 que están en Caño Negro que son el distrito y que también no sabemos  
22 si pertenecen a la otra dirección regional de norte norte y que efectivamente también  
23 pudieron haber sido todos invitados a una sola fiesta patria, que es lo que nosotros  
24 llamamos, efectivamente. Creo que aquí un detalle de comunicación fue tal vez el  
25 hecho de que normalmente se invitan a las alcaldías y a las vice alcaldías y  
26 posteriormente al Concejo Municipal, que son parte de y ustedes claramente tienen  
27 razón, efectivamente, mil disculpas. Y por eso estoy aquí, verdad, porque es parte de  
28 ese proceso lo que nosotros necesitamos, que ustedes nos acompañen en los centros  
29 educativos. Los centros educativos son de usted y son para ustedes, efectivamente,  
30 el apoyo del Gobierno local y del Concejo Municipal es sumamente importante y

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 necesario en los centros educativos y de ahí el hecho de que nosotros estemos aquí.  
2 Yo voy a dar el espacio a cada uno de los compañeros, verdad, yo les dije, los vamos  
3 a acompañar, vamos a hacernos presente. Efectivamente, aquí es una historia de  
4 comunicación, la línea no llegó donde tenían que llegar y las vías de comunicación,  
5 efectivamente, de verdad que para la dirección regional una pena, pero aquí estamos.  
6 Creo que eso no va a volver a ocurrir y de verdad que son. La mesa alcanza para  
7 todos y las fiestas patrias son de todos, de ver el evento de realizado, el recorrido de  
8 la antorcha, un fin de semana de con todos los educadores, con padres de familia,  
9 con la Comunidad, MEP, verdad. Efectivamente, y ver a un pueblo festejando lo que  
10 festejan para mí es sumamente grato. Yo les digo a los compañeros que ellos son  
11 como mini direcciones regionales, porque en cada uno de los distritos se realizaron  
12 desfiles pequeños, grandes chiquitos y actos cívicos, y eso es una fiesta patria para  
13 todos. Muchas gracias. -----

14 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Gracias, doña Anayancy, qué  
15 placer y qué gusto tenerla acá, yo no sé cuántas veces la supervisora o el supervisor  
16 regional haya venido al cartón de Los Chiles, específicamente al Concejo Municipal.  
17 Para mí es un placer tenerla aquí porque hay muchísimos temas que claramente nos  
18 gustaría tocar con usted, principalmente en materia de infraestructura educativa.  
19 Agradecerle el espacio, el tiempo, la disposición de venir hasta acá. Esto no es  
20 principalmente un regaño, más bien es un entender de por qué digamos nosotros  
21 pensamos que como autoridades nuevas tal vez no habíamos participado lo  
22 suficiente, pero queríamos consultar porque al final no hay peor pregunta que la que  
23 no se hace. Y este me alegra mucho tenerla aquí porque, como le digo, pues hay  
24 muchos temas de interés que son principalmente, pues el resorte de los supervisores,  
25 pero que al final también acarrear en estas autoridades, porque al final somos  
26 responsables de los niños, de las niñas, de los padres y demás que habitan en nuestro  
27 Cantón. En ese sentido, reiterar de verdad agradecimiento que haya venido y que se  
28 haya puesto a disposición del Concejo Municipal ese Concejo Municipal para  
29 comentarle un poco es un Concejo Municipal muy diferente a todos los concejos  
30 municipales que haya tenido en la historia este cantón. En tanto eficiencia y eficacia,

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 verdad, los 5 regidores que conforman al pleno verdad de los propietarios están muy  
2 comprometidos en sus accionares, a diferencia de otros periodos, siempre los iconos  
3 nos involucramos en todo, tenemos un compromiso por buscarle la ruta adecuada de  
4 este Cantón para un mejor desarrollo, no sólo en materia educativa estamos  
5 rezagados, tenemos rezago en materia de economía, en materia de caminos y le  
6 puedo hacer un listado enorme que claramente todos conocemos, pero como  
7 autoridades locales el compromiso de nosotros es ver cómo facilitamos, cómo  
8 ayudamos a los diferentes sectores para que generemos juntos, porque solo juntos  
9 logramos verdad el desarrollo de un cartón tan empobrecido, verdad, tan rezagado  
10 como ha sido Los Chiles, con tantas necesidades que al final, si nosotros no nos  
11 unimos como actores principales, pues difícilmente el cantón vaya a caminar.  
12 Muchas gracias. Entonces escuchamos a los señores supervisores. -----  
13 Luisa Bustos Quirós, Supervisora Circuito 10: Buenos días, honorable Concejo  
14 Municipal, máxima autoridad. Directora regional master Anayancy Bonilla Mora,  
15 supervisor Don Alberto Matarrita mi nombre es Luis Augusto Quiroz. Supervisora  
16 de circuito 10 Pavón. Mucho gusto, muchas gracias por la invitación. Como lo dijo  
17 mi jefatura, esperamos que eso no vuelva a ocurrir, verdad, pedirles disculpas por  
18 haber omitido la participación de ustedes en esta fiesta de la patria. En realidad,  
19 debimos habernos unido, verdad y trabajar en una alianza y esperamos que no vuelva  
20 a ocurrir. Quiero hacerles dos invitaciones extensas, más bien número 1, trabajar en  
21 Unión para mejorar la calidad de la educación tenemos muchas deficiencias a nivel  
22 MEP a nivel del circuito, entonces creo que podemos formar una alianza para trabajar  
23 en conjunto para nuestros estudiantes y número dos quiero invitarles a hacer una gira  
24 a mi circuito para que conozcan los centros educativos, las carencias que ellos tienen,  
25 entonces quiero serles a tus invitaciones. De mi parte sería todo, muchas gracias. ---  
26 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Muchísimas gracias, Alberto.  
27 Alberto Matarrita Meléndez, Supervisora Circuito 09: Sí, Buenos días este señoras y  
28 señores del Concejo, doña Yamileth alcaldesa en ejercicio, doña Anayancy Bonilla,  
29 este directora regional compañera Luisa Bustos. Un verdadero placer y un honor  
30 estar el día de hoy aquí, como decía nuestra jefa, pues tal vez faltó un poquito de

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 comunicación y nosotros gestionamos directamente con este caso, con doña  
2 Yamileth las cosas que necesitábamos con respecto a permisos y otras y tal vez no  
3 los tomamos en cuenta ustedes y fue como el error que se dio, pero nunca, nunca  
4 digamos, fue un error involuntario no dejarlos por fuera porque creo que este año en  
5 el 203 aniversario hicimos en el en el distrito de Los Chiles, algo que nunca se había  
6 hecho, unir a todas las instituciones educativas, el 14 siempre los actos cívicos eran  
7 en cada institución, este año lo hicimos en el anfiteatro, tuvimos a la escuela Ricardo  
8 Vargas, al CTP Los Chiles, tuvimos al CINDEA que nos acompañó, hicimos un  
9 recorrido de la antorcha desde la escuela con sección que comienza la jurisdicción  
10 administrativa de nosotros, en compañía de los estudiantes del CTP y del CINDEA  
11 y nos acompañaron Cruz Roja, bomberos, policía de tránsito, los señores de las  
12 fuerzas vivas hasta cimarrona y todo que fue colaboración de también de la  
13 municipalidad y yo quiero agradecerles porque muchas de las cosas que se lograron  
14 en esos 2 días, gracias a la colaboración, en este caso de doña Yamileth y del equipo  
15 que nos ayudó en cuanto a permisos, porque este año la el Ministerio de Salud  
16 cambió las reglas y para eventos masivos nos pedían un montón de cosas para que  
17 ustedes se dan cuenta hasta el mismo día a las 17:00 H de la tarde no teníamos el  
18 permiso firmado entonces hubo que correr. Con la situación del anfiteatro, ustedes  
19 se acuerdan que todavía el año pasado era un permiso de plaza de Deportes y ahora  
20 que ya es este un parque pues ya cambiaba y como les digo hubo que correr hasta el  
21 último minuto para poder obtener todas estas situaciones y muy agradecido yo con  
22 la parte de la municipalidad y en el caso de ustedes pues también invitarlos a que nos  
23 unamos y si juega este pequeño error tal vez de logística para las próximas  
24 actividades, de hecho que ayer coordinábamos con él con el equipo circuital,  
25 nosotros tenemos reunión de directores el próximo 28 de octubre lunes 28, para lo  
26 cual queremos invitarlos. Hoy traemos plasmado en papel las principales  
27 necesidades de algunas instituciones, pero yo sí quiero que ustedes como Concejo  
28 vayan a la reunión y escuchen a los compañeros. Entre la política que tenemos, yo  
29 se lo había comentado en una de las reuniones a doña Yamileth que es el sentido de  
30 pertenencia de nuestro Cantón y que necesitábamos, por ejemplo, que todas las

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 escuelas y colegios de nuestro Cantón tengan una bandera del cantón de Los Chiles.  
2 Ah, eso comenzando por un sentido de pertenencia solo entre el circuito 10 y 9,  
3 nosotros somos 62 instituciones, faltan las 8 del circuito 8 de Santa Rosa y falta el  
4 distrito de Caño Negro. Para que nosotros como cantón de Los Chiles tengamos un  
5 sentido de pertenencia, qué más que portar y que esa bandera del cantón de Los  
6 Chiles esté ondeando en todas las instituciones. La otra que considerábamos de  
7 carácter urgente y de emergencia a nivel circuital es la señalización de las distintas  
8 instituciones, si ustedes van, por ejemplo, al circuito de Coopevega, en la parte de  
9 Cutris ustedes van a ver que ahí están marcados, señalizados, para dónde va y cuántos  
10 kilómetros queda cada una de las instituciones. Nosotros aquí no sabemos dónde  
11 queda la Escuela de Medio Queso, no sabemos dónde queda la escuela Combate, no  
12 hay una demarcación y sería importante que como Concejo Municipal y como  
13 gobierno local podamos tener una demarcación para saber a cuántos kilómetros  
14 queda una institución educativa y que nos sirva esto de ejemplo como gobierno local  
15 y como alcaldía, esa demarcación de las instituciones y las otras, pues ya y ahí viene  
16 un pliego de peticiones, principalmente en infraestructura, ahorita estamos en una  
17 decadencia en cuanto a lo que son pupitres. El circuito 09 de Los Chiles Ahorita tiene  
18 una dificultad de casi 2500 pupitres, solo en eso el presupuesto es limitado para las  
19 instituciones, como ustedes vieron año con año viene decayendo y lo que la  
20 necesidad que es en cada una de las instituciones es inmensa, así que todo lo que el  
21 Concejo Municipal y la alcaldía nos puede ayudar sería genial porque nos vendría a  
22 alivianar algunas de las cargas que tenemos en cuanto a infraestructura,  
23 principalmente, ya que hay varias instituciones que tienen orden sanitaria, al  
24 momento tenemos 6 instituciones que están con orden sanitaria y una hasta con cierre  
25 de situaciones, por murciélagos, por goteras, por bueno, un montón de cosas que  
26 sería importante que el Gobierno local pues también nos colabore. Gracias. -----  
27 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias compañeros y  
28 compañeras en el uso de la palabra alguno. Don Timoteo. Nada más. -----  
29 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Muy Buenos días y bienvenido  
30 a este su concejo municipal. El sentir de los compañeros de los 5 regidores y de los

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 síndicos suplentes es el sentir mío también quedamos relegados en la invitación a tan  
2 noble actividad. Pero parece que entendiendo hablando se entiende a la gente, la  
3 gente y de aquí creo que vamos a sacar mucho provecho porque para desarrollarnos  
4 mejor a futuro, yo fui educador, soy jubilado ya usted la conozco en reiteradas  
5 ocasiones tuve reuniones con usted también, sí, pero hace 7 años, gracias a Dios,  
6 pues me jubilé. Entonces conozco muy bien este lo que se vive en las instituciones.  
7 También estuve del lado de Coopevega, toda esa zona, al lado del Roble bueno y  
8 muchas escuelitas empobrecidas y lo que dice el supervisor, si todo el tiempo, esa  
9 problemática que la gente cuando va, cualquier entidad o cualquier persona va a  
10 visitar las escuelas, no hay una rotulación que a cuántos kilómetros entonces se  
11 desvía todo el tiempo hay problema, por ejemplo, aquí refiriéndose a Los Chiles, van  
12 hacia el lado de isla Chica, por ejemplo, y ahí hay una intersección de camino que  
13 coge para el Combate, otro para Cuatro Esquina, entonces ahí no hay una rotulación  
14 y como ese que le digo, hay muchos en el en el cantón, pero todo es pruebas, de  
15 acuerdo, yo sé. Vayan en decadencia el presupuesto para el MEP son esas este grupos  
16 de manifestantes que están buscando el apoyo y recortando también el presupuesto  
17 a nivel nacional no hacemos nada y hay que poner de acuerdo y escuchar el clamor  
18 de la población, el clamor del educador que vive, en vivo todas estas negligencias se  
19 puede decir entonces estoy de acuerdo con ustedes, este ya usted lo ha manifestado,  
20 fue un error, todos cometemos errores y no hay nada cierto. La vida es así pues  
21 entonces, de ahora en adelante todo va a ser diferente. Yo la primera vez que estoy  
22 metido en política y ya tenemos 5 meses, sí, pero si vi ese sentir y ese sentir de  
23 nostalgia porque todo a tiempo estaba en desfiles ahí con mi farola, aunque sea en  
24 las comunidades alejadas, pero he vivido ese fervor patrio, muchas gracias. -----  
25 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal; Muchas gracias. Don Timoteo.  
26 No sé si doña Luisa, usted tenía alguna algunos, tal vez puntos específicos de temas  
27 de atención en la supervisión suya o prefiere que lo guardemos durante la visita que  
28 se vaya a realizar. -----  
29 Luisa Bustos Quirós, Supervisora Circuito 10: Dos cosas. Tal vez dos cositas, Axel.  
30 Este número 1. La conectividad, conectividad es un tema verdad que ha venido

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 encareciendo la parte educativa, ya que es sumamente importante para mejorar la  
2 calidad de la educación y la parte administrativa del personal. Tenemos una  
3 conectividad de un 62% de los centros educativos. Entonces la idea es este de trabajar  
4 verdad de la mano con ustedes para ver si podemos alcanzar mínimo un 90%, que  
5 cada centro educativo tenga conectividad. Y lo otro, aprovechar este este espacio  
6 para invitarlos al festival navideño que se va a realizar en el Amparo. Yo les invitaría  
7 yo les enviaría más bien las fechas. -----

8 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Perfecto, bueno, en ese punto  
9 específico de conectividad, nada más comentarle ayer estuvimos reunidos con don  
10 Mauricio González. Don Mauricio González está trabajando, es como el gestor de  
11 un proyecto que se está trabajando entre las 3 municipalidades del norte, norte,  
12 Guatuso, Upala y Los Chiles. En el sentir de generar una empresa que se encargue  
13 de generar las vías de desarrollo en materia de conectividad, específicamente.  
14 Entonces, una vez que esta empresa Dios primero se realice, nosotros pensamos que  
15 lo ideal es que a través de esa empresa o de este organismo, nosotros podamos  
16 establecer las vías de comunicación adecuadas para que entonces ustedes presenten  
17 las necesidades e ir aprovechando el proyecto e ir ocupando esos espacios en esas  
18 comunidades para que vayan abriéndose, abriéndose la oportunidad de que tengan la  
19 conexión tan necesaria. Entonces, en ese sentido, yo le instaría a que más bien este,  
20 pues nos colabore ya cuando estemos trabajando la parte de organizar, digamos, de  
21 programar y todo esto pues usted pueda señalar los puntos de atención principales  
22 en el circuito. Compañeros y compañeras había una solicitud de una gira a los centros  
23 educativos del circuito 10. La agenda de esto de este mes, pues ha estado bastante  
24 ocupado y la del otro mes no va a ser la excepción. Pero sí, yo creo que es importante  
25 que vayamos tal vez consultando las agendas de ustedes para final de octubre. No sé  
26 cómo está doña Yamileth para finales de octubre para que realicemos esta gira de  
27 sus centros educativos. A mí eso sí me parece importante y les voy a decir por qué,  
28 pues en los últimos días yo he estado en otras diligencias y tuve la oportunidad de  
29 colaborar en la escuela de San Antonio con una donación de pintura que doña Luisa  
30 nos acompañó ahí a la entrega y a raíz de eso, pues fui a visitar el comedor del Cindea

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 del Colegio Pavón y dan ganas. Yo no les puedo explicar ni de qué llegar a esos  
2 comedores y ver las condiciones en las que se encuentran y hago pues el comentario  
3 de este lugar porque fue el que visité. Pero estoy seguro que si vamos a visitarnos  
4 centros educativos vamos a encontrar otros iguales y quizás hasta peores. Eso para  
5 comentarles un poco y que quienes nos ven a través de la transmisión se hagan una  
6 idea, es un comedor súper pequeño, que tiene mesas de estas plegables plásticas, creo  
7 que es lo que mejor tiene en este momento, las mesas, las sillas son unas bancas de  
8 esas comunitarias largas. Dañadas ya comidas por el comején tienen hasta. Las dos  
9 cocineras muy valientes queden horas más empunchadas la verdad, utilizan dos ollas  
10 de esas grandes arroceras que tienen que poner a funcionar con una cuchara, tienen  
11 que meterle una cuchara, trabar la perilla para que la no en serio para que la para que  
12 la olla funcione, si no cocinan y el espacio donde ellas cocinan es tan pero tan  
13 pequeño que eso es un horno. Tienen un ventilador que si ustedes separan al frente  
14 de ese ventilador se les puede caer la cara del vapor donde los queman. -----

15 Luisa Bustos Quirós, Supervisora Circuito 10: Es verdad, es verdad. -----

16 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sólo para hacerles mención del  
17 caso, porque son condiciones inhumanas e injustas en donde personas trabajan y  
18 también personas llegan a comer. Hablamos ese día con doña Luisa en ese comedor  
19 específicamente es donde las personas que trabajan a lo largo del día y tienen la  
20 oportunidad en la noche estudiar, pues llegan ahí y quieren, pues sentarse un ratito a  
21 comer sus alimentos de la mejor manera, un espacio adecuado y demás. Pues la  
22 realidad a la que se enfrentan no es esa tristemente, ahí puede llegar una persona  
23 maltratada todo el día debajo del sol trabajando en una Piñera y va a llegar a un  
24 comedor en esas condiciones en las que les dije, tienen comején, yo no sé cómo no  
25 tienen orden sanitaria, todavía tienen un comején a lo largo y ancho de todo el  
26 comedor se está cayendo el cielo raso, o sea es fatal. Yo creo que este gobierno local  
27 sí tiene que priorizar la atención de estos centros educativos, que a pesar de que no  
28 son resorte nosotros gran culpa del estado de estas instituciones por la ineficiencia y  
29 la ineficacia que ha habido en las administraciones anteriores y los concejos  
30 municipales anteriores, que tampoco han hecho absolutamente nada por mejorar o

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 gestionar tan siquiera todo lo que haya que hacer. Entonces yo en ese sentido, sí le  
2 pediría a doña Yamileth que se prioricen su agenda la visita a estos centros  
3 educativos, verdad, porque sí, es algo que nos apremia a nosotros considerándolo  
4 para no darle una fecha fija, que después vayamos a cambiarle la doña Luisa,  
5 dejemos esa gira para finales del próximo mes o principios de noviembre. Ahí  
6 nosotros estaríamos más o menos calculando la fecha y haciendo la propuesta  
7 Aprovechando el espacio y que están acá con doña Yamileth, ella está coordinando  
8 con un diputado la visita del Presidente de la República que queremos que se realice  
9 en el distrito de Caño Negro específicamente porque la carretera es una vergüenza.  
10 Pero aprovechando el espacio que él va a venir acá, invitarlos verdad, ya cuando  
11 tengamos la fecha les vamos a dar la invitación específica para que vengan, sería  
12 importante que este pues ustedes como autoridades puedan estar en ese espacio y tal  
13 vez. Pues tener algún acercamiento con el Presidente o con ministros o personeros  
14 que les acompañen, para que también podamos trabajar estos temas importantes a  
15 nivel cantón uno de los temas que a mí me interesa trabajar con ustedes es el tema  
16 de que nosotros entendemos que la regional de San Carlos pues tiene muchísimas  
17 supervisiones a su cargo, verdad, entiendo que su capacidad no da para tanto. Parte  
18 de eso es que, por ejemplo, aquí en Los Chiles pocas veces o casi nunca están los  
19 asesores del MEP, por ejemplo, y yo entiendo que es la capacidad, me imagino y  
20 son, no sé cuatro o cinco para 10 o 15 circuitos, no sé cuántos tienen ustedes en la  
21 regional y en ese sentido, entiendo que también hay otra gestión para pasar a los  
22 circuitos de Los Chiles a Upala y ha sido todo un tema porque la ruta 138, como les  
23 decía, es intransitable y yo en mi desconocimiento y en mi ignorancia, pero en ganas  
24 de buscar una solución a esto de que Los Chiles también podría tener una regional  
25 ya fuera jalando al circuito de Coopevega y el de Santa Rosa, pero de alguna manera  
26 pienso que aquí podría haber una regional si se hacen las gestiones adecuadas. He  
27 tocado algunos o he llamado a algunas amistades que trabajan en el MEP y me dicen  
28 que, pues no hay mucho apoyo a esa iniciativa de parte del Ministerio de las personas,  
29 de los personeros de allá, de los asesores de la Ministra no lo recomiendan y algunos  
30 directores pues tampoco, pero yo pienso que sí es lo más adecuado y que si se hace

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 el esfuerzo tal vez adecuado y la coordinación exacta de lo que se necesita, nosotros  
2 podamos conseguir una regional para acá o buscar una solución para ver cómo tal  
3 vez que no estén Los Chiles, pero que hagan otras regional en Santa Rosa, pero ese  
4 tema de que no exista eso porque ahorita pienso que yo lo he escuchado algunos  
5 docentes que están como ya sea que nadie nos quiere, no nos quieren en San Carlos  
6 y no nos quieren en Upala, entonces se siente hasta de alguna manera rechazados, o  
7 sea y pienso yo que este y que es una de las soluciones que se les puede buscar,  
8 entonces yo en ese sentido, sí pensaría que si no me gustaría establecer una mesa de  
9 trabajo para que ustedes que son los que saben, verdad, porque trabajan, son los  
10 personeros del Ministerio de Educación Pública, pues busquemos una solución a esa  
11 problemática, que si no es una regional, pues ver a ver cómo le facilitamos a las  
12 personas que están aquí en Los Chiles, verdad? De acceso, tal vez a más recursos del  
13 MEP o más atención tal vez y luego ya lo demás, pues sería el tema de los centros  
14 educativos en el Cantón, entonces en ese sentido, para que trabajemos en una mesa  
15 de trabajo, tal vez doña Yamileth también nos puede acompañar y los personeros  
16 técnicos que este sean necesarios también, que la establezcamos para mediados del  
17 próximo mes con este don Alberto y doña Luisa y si usted tiene el tiempo que yo sé  
18 que pasa muy ocupada doña Anayancy, pues también que nos acompañen claramente  
19 esté cordialmente invitada. No sé si algún compañero o alguna compañera tienen  
20 algo más que decir al respecto. Jenny, no. ¿Ustedes? -----  
21 Anayancy Bonilla, Directora Regional de Educación San Carlos: Bueno,  
22 agradecerles de verdad, para mí es un placer estar aquí, como lo dijo, pues  
23 posiblemente la primera vez que estoy en un Concejo Municipal tampoco voy a las  
24 reuniones del Concejo Municipal de San Carlos, ni tampoco voy a las del Río Cuarto,  
25 solamente cuando somos invitados y que nos llaman, efectivamente, si voy a las  
26 reuniones que me corresponden por ley efectivamente, pero nada más, verdad, pero  
27 sí hemos tenido un acercamiento con las otras dos alcaldías, también en este caso el  
28 Río Cuarto y tanto de El Cantón de San Carlos, efectivamente les agradezco de  
29 verdad, porque creo que estos son oportunidades para ir aclarando procesos y  
30 conocimientos que tenemos en el MEP o que no tenemos en el MEP. Y sí quiero

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 aclararles, la dirección Regional de San Carlos es la dirección regional más grande  
2 que tiene el país en cantidad de centros educativos. Nosotros tenemos en bajo nuestra  
3 jurisdicción 392 centros educativos, efectivamente contamos con un equipo de  
4 trabajo de 21 asesores pedagógicos que tenemos que atender a todos los 392 centros,  
5 no es lo mismo, otras direcciones regionales del país equitativamente no están  
6 balanceadas, somos la tercera a nivel de país con el territorio más extenso. Está  
7 Grande de Térraba, está Coto y posteriormente está la dirección regional de  
8 Educación de San Carlos, con la tercera dirección regional más grande, en territorio  
9 verdad extenso. Efectivamente, eso hace que el acceso sea más difícil, efectivamente  
10 y conseguimos contando con el mismo equipo de trabajo, verdad, nadie dice que no,  
11 pero con todos los deseos de seguir trabajando, la virtualidad para nosotros llegó para  
12 quedarse y eso es una ventaja para capacitar a los compañeros, muchas veces no nos  
13 vemos presentes aquí, pero estamos virtualmente con los compañeros capacitándolos  
14 igual los mismos supervisores tienen que trasladarse, contamos con 14 supervisiones  
15 bajo mi jurisdicción, 14 compañeros colaboradores que tienen a cargo centros  
16 educativos de primaria y de secundaria, todos en este momento nombrados  
17 actualmente, 3 los tengo ubicados que tienen centros educativos del cantón de Los  
18 Chiles. Aproximadamente creo que ustedes tienen 76 centros educativos en Los  
19 Chiles, verdad, de esos 7669 los tiene la jurisdicción de San Carlos y la otra lo tiene  
20 Norte Norte que es la parte de Upala, verdad. Anteriormente hace muchos años, hace  
21 más de 15 años yo no era directora regional, aquí todos los tenía San Carlos y Caño  
22 Negro pero la partecita de Caño Negro decide irse para Upala. Hay un decreto desde  
23 hace 15 años que sí lo voy a dejar claro del MEP, el 35513 donde dice: Que  
24 efectivamente era prorrogable ese decreto por 5 años por un convenio. Y de ahí que  
25 nosotros asumíamos Los Chiles mientras existía el acceso para Norte Norte. El  
26 decreto tiene que ejecutarse en algún momento, no es yo quiera o no quiera lo que  
27 sea. Efectivamente, el cantón de la dirección Regional de Norte Norte, en este caso  
28 asumiría el resto del cantón de Los Chiles, verdad. Los 69 centros educativos.  
29 ¿Cuándo? Bueno, cuando la administración tenga la disponibilidad de hacerlo.  
30 Mientras tanto, nosotros siempre nos hemos acercado. Yo creo que yo soy uno de

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 los directores regionales que más visitas ha tenido, conozco toda la región, conozco  
2 el cantón de Los Chiles perfectamente, nos acercamos cada vez que podemos. No  
3 digo que es fácil, no lo digo, trabajamos 24-7 y también tenemos compañeros que  
4 efectivamente se nos incapacitan, que se nos jubilan, asumimos, venimos, trabajamos  
5 todo lo que se puede humanamente. Aquí estamos para servirles y efectivamente esta  
6 relación que tenemos ahorita de comunicación entre instituciones es el apoyo que se  
7 necesita. Sabemos exactamente que el gobierno local también tiene sus necesidades  
8 y tiene sus prioridades, no es una responsabilidad de ustedes, la parte de  
9 infraestructura, es una coordinación a quién se le puede dar a quién no, efectivamente  
10 la pandemia nos trajo consecuencias y entre esas consecuencias que los centros  
11 educativos quedaron ahí abandonados un momento. ¿Por qué? Porque las clases se  
12 estaban dando en las casas o por unas guías. Mucha gente lo que hizo fue colocar  
13 todo el mobiliario junto nos pasó en toda la región y yo hablo cuando hablo región y  
14 yo hablo de los 392 centros educativos que hoy tenemos, verdad ¿Qué pasó? Que la  
15 gente lo que hizo fue guardar el mobiliario, los unieron unos con otros, es de madera,  
16 llegó el comején y se los llevó. Entonces tenemos centros educativos que les que  
17 todo el mobiliario está comido, comején a nivel país y a nivel regional. Nadie dice  
18 que una polilla o un comején no van a deteriorar uno con otro, y así fue para todo.  
19 Entonces, una prioridad para nosotros es el mobiliario, pero bueno, hace las  
20 solicitudes, nos van llegando y van llegando a la dirección regional, por otro lado,  
21 también hemos tenido padres y comunidades y manos amigas, digo yo que preparan  
22 o que reinstalan ese ese armazón de metal que tienen la prepara y nosotros de alguna  
23 forma le hemos conseguido la parte la base de arriba y entonces con el mismo centros  
24 educativos los cortan e instalamos 100- 500 hechos en las mismas comunidades por  
25 manos amigas de las comunidades, padres de familia, población estudiantil, todo  
26 mundo trabajando para un mismo bien, así que no es un solo gasto, es todos sonidos  
27 para que sea la red, la parte inalámbrica o la red que necesitamos de en el Pavón,  
28 nosotros la teníamos, la teníamos en la supervisión y de repente se roban el cableado  
29 eléctrico y dejan sin comunicación a un montón. Entonces, efectivamente, claro que  
30 hay una gran necesidad, hay otros lugares donde tienen conectividad al 100, por un

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 convenio, verdad que se hizo con alguna de las empresas, verdad, del mismo  
2 Gobierno no es exactamente, MEP puro MEP, se privilegió a unos y esos quedaron  
3 con Internet. Entonces de ahí que hay una prioridad a nivel país de que tengamos y  
4 alcancemos una gran necesidad o buena prioridad, que sería verdad todo lo que es  
5 Internet y la comunicación con todos los centros educativos en forma virtual, porque  
6 eso nos permite llegar verdad a esos centros educativos y que no estemos trasladando  
7 al docente o al funcionario para darle una capacitación de 2:03 H que se nos traslada  
8 hasta Los Chiles o que se nos traslada a cualquier otro lugar hasta la misma  
9 supervisión. Verdad que los unimos, entonces lo que necesitamos es eso, ir llegando  
10 a todo lado en caminito hormiga, verdad y ver las necesidades. Las conozco  
11 perfectamente las del comedor, yo fui a hablar con las compañeras del CINDEA,  
12 hace días que tuvimos los cierres en el CINDEA, fui y vi las necesidades.  
13 Efectivamente, ahí es un convenio también y se lo voy a decir claramente, interno de  
14 infraestructura, infraestructuras compartidas y ustedes tienen que tener claro que el  
15 Concejo Municipal también tiene que tener claro que la infraestructura no es del día  
16 o el de la noche es del que la está utilizando y si la necesidad de esta utilizar el otro  
17 comedor, el otro comedor está para utilizarse, son instituciones compartidas y eso es  
18 lo que es, sale una jornada, entra otra jornada y eso es claro, ellos tienen un convenio  
19 de un acuerdo juntos poniéndose de acuerdo, directores poniéndose de acuerdo e  
20 instituciones poniéndose de acuerdo, no son instituciones por aparte. Hemos tenido  
21 que ir a reunirnos conjuntas de educación, juntas administrativas, directores,  
22 supervisores y decirles, no, señores, aquí va usted sale a las tales horas, él fue a la  
23 otra jornada para que utilice la infraestructura en pleno, porque la infraestructura no  
24 es del día ni es de la noche, eso es clarísimo, verdad. Entonces, qué fue lo que pasó  
25 aquí con el CINDEA que el CINDEA separó su espacio, hizo su comedor con sus  
26 necesidades y efectivamente tiene necesidades. No estoy diciendo que el otro  
27 comedor no tenga necesidades, las tiene, pero juntos podrían ser uno solo, verdad,  
28 no puede ser posible que tengamos las mismas sillas acumuladas para la alcaldía y  
29 otras para el Concejo Municipal. Digo desocupamos la silla, la desempolvamos y se  
30 sienta la otra, porque el angelito tiene que utilizarse para todos y eso es la realidad

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 de mi dirección regional, así que la misma infraestructura para ambas instituciones.  
2 No lloremos, veamos las necesidades, es importante que ustedes las vayan a ver  
3 porque yo las he ido y aquí es algunas veces ponerse de acuerdo, comunicarse y  
4 efectivamente es qué necesidades tienen de mobiliario, qué se puede arreglar, qué no  
5 se puede arreglar, qué pueden ustedes colaborarnos y que nosotros podemos tramitar  
6 con la DIE para hacer la solicitud. Clarísimo, tenemos centros educativos que les ha  
7 bajado la matrícula, no es este cantón, eso no, eso no pasa aquí, verdad, en otros sí  
8 pasa en otros. Entonces hemos trasladado hasta 100 y 50 sillas, poquito a poco, para  
9 llegar a otro centro educativo, se las hacemos en calidad de préstamo por 100 años.  
10 Y eso es la realidad, pero eso es, están sobrando aquí y faltan allá. Así lo hicimos  
11 nosotros hace poco al inicio de curso lectivo, solo por experiencia les voy a contar,  
12 sé que el tiempo de ustedes es sumamente valioso. Nosotros tuvimos un ciervo en un  
13 centro educativo, se les aplicó una orden sanitaria y tuvimos que trasladar el centro  
14 educativo, absorber la matrícula en otro centro educativo, entero en Aguas Zarcas,  
15 fuimos cuestionados por todos, pero había que hacerlo porque ya tenían 3 órdenes  
16 sanitarias, la Junta no nos informó y el Ministerio de Salud, tampoco. En diciembre  
17 se lo cerraron y no podíamos abrir el centro educativo. Estaban ubicados en un  
18 saloncito y trasladamos, generamos transporte a los estudiantes y se los trasladamos  
19 a otra escuela a los sorbe entero, pero el mobiliario sobrado y estábamos inaugurando  
20 otro colegio que le faltaba al mobiliario, camina para allá. Ustedes no lo guardan, la  
21 Junta dijo no, no lo damos, no, no señores, lo dan en calidad de préstamo y se traslada  
22 para allá porque se va a deteriorar, mientras que les construyen a ustedes la escuela,  
23 no hay vuelta atrás y trasladamos lo que tenían que trasladarse, trasladamos todos  
24 los chicos para la otra escuela y todo el material que se tuvo que trasladarse, trasladó,  
25 porque la otra escuela iba a asumir casi 100 estudiantes más. Entonces aquí somos  
26 MEP, ero vuelvo a decir, el MEP no es mío, no es de don Alberto, no es de doña  
27 Luisa, no es de los directores, es de la Comunidad y ustedes son los que los están  
28 viendo ustedes ven las necesidades, pongámonos de acuerdo, estamos para servirles.  
29 Espero que no sea la última vez que nos inviten. Aquí estamos, de verdad que yo  
30 creo que es una comunicación asertiva lo que estamos haciendo hoy estamos dando



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 un camino hacia adelante porque eso es lo que necesitamos. Bueno, la dirección  
 2 regional podemos hablar en otro momento, ese es el sueño de todos, verdad. Pero  
 3 bueno, no podemos ni decir ni que sí ni que no, el decreto está establecido, yo  
 4 solamente aplico lo que el decreto he hecho lo mejor posible por atender el cantón  
 5 de Los Chiles. Creo que he venido hasta firmar títulos aquí, me he quedado aquí, he  
 6 trabajado 1000 horas para que ellos no tengan que ir hasta allá. Me parece importante  
 7 y necesario que estemos más cerca de ustedes. Efectivamente, son demasiados  
 8 kilómetros y yo lo digo, me queda más cerca algunas veces ir hasta San José que  
 9 venir hasta aquí hasta Los Chiles y trasladarme a una comunidad. Pero aquí estamos  
 10 presentes siempre un gusto. -----

11 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias, doña Anayancy  
 12 y le agradezco mucho todo lo que está haciendo por todos los centros educativos del  
 13 cantón de Los Chiles, ahora le siga dando ese acompañamiento tan necesario a todos  
 14 los educadores y a los supervisores de nuestro Cantón. Es algo que nosotros en Pleno  
 15 le agradecemos mucho. Agradecemos también la disposición a la licenciada doña  
 16 Luisa también a don Alberto por haber venido acá, verdad. Espero que muy pronto,  
 17 ojalá no sea no se pase mucho los días este nos logramos establezcamos una mesa  
 18 de trabajo y empecemos a trabajar para ver cómo hacemos para solucionar las  
 19 problemáticas de manera conjunta y con la alcaldía también de por medio. No sé si  
 20 doña Yamileth quiere algún mensaje, cierre para hechos que se van. -----

21 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, Buenos días. Bueno,  
 22 a Don Alberto lo conozco muy bien a doña Anayancy cuando nos reunimos para ver  
 23 lo del caten provisional, que es una necesidad también que se va a establecer en la  
 24 finca del colegio y bueno, a Luisa no tenía la oportunidad de conocerla, tengo  
 25 entendido que hace reciente pues fue nombrada en lo que es el circuito cero 10. En  
 26 este caso pues bienvenida gracias al Cantón de Los Chiles y un gusto saludarles,  
 27 agradecidas por haberse tomado el tiempo para venirles a explicar al Concejo  
 28 Municipal, porque en un principio ellos creían que era pues una decisión mía de no  
 29 haberles invitado, sin embargo, yo en sesión los invité a ellos los insté a que  
 30 participaran en las actividades patrias. Ahí quedó en actas, ahí quedó en sesión donde

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 yo los invité a todos ellos que asistieran los 2 días, tanto el 14 como el 15. Inclusive  
2 ellos se repartieron, que unos iban a asistir acá, otros en el amparo, otros en cañón  
3 Negro los que eran de San Jorge, pues iban a representar en San Jorge, en eso  
4 habíamos quedado verdad que así vamos a distribuirnos este para la representación.  
5 Sin embargo, pues ellos querían una invitación escrita por ustedes y en su momento  
6 pues me cuestionaron a mí que era cosa mía, que dicha y les agradezco que ustedes  
7 hayan venido a aclarar, verdad. Sin embargo, pues se hizo un buen trabajo con don  
8 Alberto. Ahí es el consciente todo lo que corrimos para que todas las actividades se  
9 llevaran a cabo gracias a Dios, pues finalizaron con un éxito todo muy bien  
10 organizado. La gente de la población súper contenta en este sentido. Entonces, pues  
11 ahí, ya a futuro, ustedes harán las respectivas invitaciones. Yo les indicaba a ellos  
12 que no es algo que me concierne a mí este. Nosotros apoyamos al MEP, es nuestro  
13 deber como gobierno local apoyarlo en las diferentes actividades que realicen, así  
14 como ellos nos apoyan en algún momento dado. Inclusive compartimos, pues desde  
15 la Mesa de los CCI, muchas necesidades que también hay una representación del  
16 MEP y en este caso, pues desde la alcaldía las puertas están abiertas para ustedes,  
17 cuando tengan gusto de asistir, de tocarme la puerta, ahí voy a estar, ya sea de la  
18 alcaldía o la vice alcaldía, sobre todo porque como vicealcaldesa tengo bajo mi  
19 responsabilidad todo lo que es la parte educativa del cantón es una de mis funciones,  
20 entonces ahí cuando ustedes tengan gusto de coordinar cualquier gestión, cualquier  
21 necesidad en el cantón y yo en este caso desde la vice alcaldía, se les puede apoyar  
22 con mucho gusto. Sin embargo, sí he identificado varias necesidades en el cantón de  
23 centros educativos, con propiedades sin inscribir que lo limita un montón para poder  
24 hacer gestiones ante el DIE y es entonces ahí, a través de la alcaldía, se les está  
25 colaborando porque no es algo que les compete a los compañeros, sin embargo, se  
26 les pide la colaboración a los profesionales para que apoyen en este sentido, para ver  
27 de qué forma se les puede ir regularizando todo lo que son las propiedades a los  
28 centros educativos, que eso les dé ese derecho para ellos. Después poder optar este  
29 por ayuda económica ante el DIE. Acá se realizó a través de un convenio que el  
30 Concejo en su momento lo aprobó para poderles colaborar a ellos en ese sentido.

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 Entonces ahí se está trabajando también a través de las ONG, digamos hay diferentes  
2 necesidades como la parte deportiva, recreativa, de implementos deportivos y todas  
3 esas cosas. Las ONG han apoyado a varios centros educativos dotándolos en este  
4 caso de diferentes implementos para que ellos puedan recrear a todos los niños,  
5 porque hay muchos centros que no tienen en este caso un profesor de educación  
6 física. También hemos visto la necesidad de pupitres y que como decían ustedes. ---  
7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal; Yamileth se le agradecería que  
8 se resuma todo el discurso. -----

9 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal; Sí, este todas las  
10 necesidades de pupitres, entonces todo eso lo he hemos ido identificando o lo  
11 tenemos anotado, la seguridad de muchas escuelas, también los robots que se dan  
12 constantemente. Entonces en todo eso de ahí se ha ido como haciendo las anotaciones  
13 para ver de qué manera se les puede apoyar. Muchas gracias. Bienvenidos a este  
14 cantón, las puertas están abiertas y ahí estaremos trabajando de la mano. -----

15 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal; Vea doña Yamileth, claramente  
16 usted no nos pasó la invitación que le hicieron a usted de esas actividades que le  
17 correspondía y usted llegó y nos dijo acá en sesión que sí que consta actas que  
18 podíamos asistir, claramente lo hicimos porque somos costarricenses y somos  
19 personas demasiado cívicas. Aquí lo único que esperábamos era una invitación  
20 formal, como correspondía a todos los concejos municipales del país. Lo que pasa es  
21 que usted cada vez que puede no pasa las invitaciones al Concejo para que el Concejo  
22 no aparezca en ninguna de las actividades públicas de este cantón y eso fue lo que  
23 pasó con el 14 o 15 de septiembre. No venga aquí a decirles a estas autoridades de  
24 educación que es que nosotros simplemente estamos diciendo que usted no nos quiso  
25 invitar, de que usted no nos quiso aquí, de que usted en su bondad nos invitó a  
26 participar de las actividades cuando las cosas no son así. -----

27 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal; (No se comprende lo que  
28 dice fuera de micrófono). -----

29 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal; Sí, por eso usted era parte de la  
30 coordinación, tuvo que habernos invitado como parte de los recursos que estaba

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 invirtiendo esta municipalidad en esa actividad, era lo que correspondía. Sin  
2 embargo, yo no voy a abrir aquí el debate a discutir este tema, porque yo sé cómo  
3 son discusiones con usted y no le estoy dando el uso de la palabra en ningún  
4 momento. Entonces no sé por qué está haciendo uso de la palabra. Me disculpa y  
5 respete la cesión el Presidente de este Concejo Municipal, por favor y gracias. Este,  
6 qué pena con ustedes, lo que pasa es que aquí ha sido 4 o 5 meses con que la  
7 administración nunca nos llega las invitaciones. Cada vez que nos preguntan de por  
8 qué no estamos en las actividades, resulta que simplemente se lo comunican a la  
9 alcaldía y ella claramente no sabe de comunicación no puede participar al Concejo  
10 Municipal y eso es parte de las problemáticas y del atraso que tiene este cantón. Les  
11 agradezco de parte de nosotros del Pleno del Concejo, vamos a estar trabajando,  
12 como les dije en una mesa de trabajo, realizando las gestiones oportunas y esperamos  
13 pues a futuro que podamos seguir coordinando de manera conjunta. Muchísimas  
14 gracias. -----

15 Anayancy Bonilla, Directora Regional de Educación San Carlos: Un placer haber  
16 estado aquí y haberlos conocido. En realidad, yo creo que es una comunicación que  
17 se requiere de la alcaldía, verdad y desde el gobierno local para las instituciones de  
18 ustedes mismos y de la región. -----

19 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Siendo así, compañeros y  
20 compañeras, voy a decretar un receso hasta por 30 minutos. -----

21 C).- Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: En este punto hasta ahora  
22 tenemos el espacio para recibir a la Estación de Bomberos. Ya que nos vienen a  
23 presentar un tema relevante al proyecto de ley 24 .518, que si no me equivoco es un  
24 proyecto de ley que viene a hacer un recorte bastante significativo al presupuesto con  
25 el que trabaja el Benemérito Cuerpo de Bomberos a nivel nacional. Entonces, a raíz  
26 de eso es que los diferentes grupos de bomberos a lo largo y ancho del país han  
27 estado exponiendo su preocupación y su anteposición, este proyecto como tal que lo  
28 que hace es un importante recorte al presupuesto de ellos. -----

29 Edgar López Varela, Bomberos de Costa Rica: Yo trabajo para la jefatura del  
30 Batallón Ocho, esta jefatura supervisa las estaciones de Sarapiquí, Pital, Río Cuarto,

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 Zarcero, Ciudad Quesada, La Fortuna y Los Chiles, ese es el equipo de trabajo que  
2 conforma el batallón ocho, el cuerpo bombero se divide en 12 batallones, las 75  
3 estaciones y el batallón de la zona norte es el número ocho y a mí me compete la  
4 supervisión. Estamos muy agradecidos aquí el Cuerpo Bomberos de que nos reciba  
5 el Gobierno Local de Los Chiles y que nos permita dar la oportunidad de exponerles  
6 la importancia de quitar este proyecto de ley y por qué fundamentándolo con hechos  
7 y con números reales. -----

8 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, muy buenos días, don Edgar,  
9 sea usted bienvenido a este Concejo Municipal y Concejo Municipal de todas y todos  
10 aquí en Los Chiles, muy importante la exposición que ustedes nos van a realizar con  
11 respecto al proyecto de ley 24 .518 que en este momento se encuentra en comisión  
12 de este Consejo Municipal para ser dictaminado como tal y en este espacio se le va  
13 a brindar aproximadamente 30 minutos, después de su exposición se abriría un  
14 espacio para comentarios o preguntas de los señores, señoras regidoras o síndicos o  
15 la señora alcaldesa y luego usted podría hacer su contra descargo, entonces para  
16 entender más o menos cómo sería la dinámica. -----

17 Edgar López Varela, Bomberos de Costa Rica: muchas gracias, lo tengo bien claro  
18 y voy a iniciar de una vez, si los compañeros me lo permiten y me ayudan con las  
19 transparencias. Les puedo decir que el proyecto de ley 24 .518 propuesto por el señor  
20 diputado Hilbert Jiménez, lo que pretende es del 4% de las pólizas de seguros que  
21 recibe el Cuerpo Bomberos, tomar un 1% y entregárselo a instituciones como la  
22 Fuerza Pública, el Poder Judicial, directamente al OIJ y al Ministerio Público, pero  
23 ¿qué es el impacto? El impacto es que nuestro mayor aporte e ingresos viene de las  
24 pólizas de seguros, entonces el 4% para nosotros significa una reducción del 25%  
25 del total de nuestros ingresos, una analogía es como que nos rebajen del 25% del  
26 salario a cada uno de los que estemos aquí, es algo, una cuarta parte es insostenible  
27 y por supuesto que va a quebrar al Cuerpo Bomberos los de financia por completo.  
28 Sin embargo, es importante que conozca este distinguido concejo que para la Fuerza  
29 Pública como un ejemplo nada más solo les significa el 1 .5%. ¿Por qué? Porque el  
30 cuerpo bomberos tiene un presupuesto para este año de cincuenta y cinco mil

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 millones de colones, o sea esto es desvestir un santo para vestir el otro. El santo que  
2 piensan desvestir es de cincuenta y cinco mil millones de colones en nuestro  
3 presupuesto y el de la Fuerza Pública es de doscientos setenta y tres mil millones de  
4 colones, cinco veces más del presupuesto de nosotros. Entonces para nosotros  
5 significa un 25% de reducción y para ellos solo un aporte del 1.5%. Las proyecciones  
6 que ha tenido la Fuerza Pública en años anteriores es que ellos subejecutan el 10%,  
7 aproximadamente 24.000 millones de colones. Eso quiere decir que puede estar ese  
8 aporte hasta por debajo de la subejecución de la Fuerza Pública. A la de menos ni  
9 siquiera lo van a utilizar. El mayor problema es eso, que la comunidad se va a ver  
10 impactada por una reducción de la calidad del servicio bomberos y no va hacer  
11 significativo en un aporte hacia las otras instituciones. ¿De dónde nace el proyecto?  
12 ¿Bajo qué iniciativa? ¿Por qué se toma en cuenta esto del proyecto? Porque en los  
13 medios de comunicación, doña Mónica Araya, nuestra expresidenta, dijo que  
14 nosotros tenemos un superávit del 99.000 millones de colones y eso es mentira. Ella  
15 lo que hizo fue exponer algunos estados financieros que son totalmente dispuestos  
16 para la comunidad, pero lo que habla directamente es sobre nuestro patrimonio 99  
17.000 millones de colones ahí están, incluidos las propiedades, los vehículos, los  
18 terrenos, los insumos, los suministros y realmente no es que tenemos un superávit.  
19 Nosotros ejecutamos el 98% del presupuesto. Estuvimos pegados o detenidos con la  
20 regla fiscal tres años anteriores. Ahora el año pasado logramos salir de la regla fiscal  
21 y por lo tanto podemos entregar una estrategia para poder desarrollar mayores  
22 proyectos en diferentes comunidades. Nosotros, parte del esfuerzo que estamos  
23 haciendo para que esta ley no pase es porque tenemos una incidencia en aumento  
24 entre un 10 y un 15 por ciento todos los años, entonces otro argumento que dicen es  
25 que las pólizas de los seguros aumentan sí pero igual los incidentes aumentan y no  
26 solamente aumentan en cantidad sino que aumentan en complejidad yo tengo 30 años  
27 de trabajar para el Cuerpo Bomberos gracias a dios y al principio no teníamos  
28 incidentes con materiales peligrosos tan importantes y tan nocivos como los que  
29 estamos viendo ahora hay mucha industria nosotros aquí estamos en una zona  
30 agroindustrial importante tenemos sistemas de aquí todo lo que se produce cítricos

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 lácteos requieren refrigeración tenemos sistemas de refrigeración por amoniaco de  
2 50, 40, 60 toneladas y eso repercute un trabajo importante de arduo de una institución  
3 de respuesta como el Cuerpo de Bomberos, esa incidencia aumenta y el cuerpo de  
4 bomberos tiene que enfrentar ese aumento con calidad y con una estrategia que sea  
5 realmente contundente. Un aspecto importante también es que gracias a Dios Costa  
6 Rica tiene un buen Cuerpo de Bomberos, pero es sólo uno, entonces si esto afecta a  
7 ese cuerpo de bomberos el impacto va a ser a nivel nacional. ¿Qué otra cosa  
8 importante es que ustedes conozcan? Nosotros aquí en la zona gracias a Dios en los  
9 últimos tres años hemos abierto tres estaciones de bomberos. La Estación de  
10 Bomberos de Sarapiquí que tuvo un costo aproximado de 860 millones de colones,  
11 es una estación que hace tres años le inauguramos, este año construimos y abrimos  
12 la estación de bomberos de río cuarto, la estación de bomberos de río cuarto tiene un  
13 costo aproximado de 870 millones de colones y si Dios lo permite para mediados de  
14 noviembre vamos a abrir la estación de bomberos de Agua Zarcas que ya va teniendo  
15 un costo aproximado de los 890 millones de colones. Una unidad extintora cuesta  
16 alrededor de 750 mil dólares y vestir a cada muchacho que ustedes tienen ahí al frente  
17 cuesta alrededor de 14 mil dólares por cada uno de ellos. ¿Por qué? Porque nosotros  
18 utilizamos equipos normados, el casco, la capa, el sistema de aire, toda la protección  
19 que ellos tienen es normada. -----

20 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Una consulta para más o menos  
21 hacerme una idea. ¿Cuánto aproximadamente costó la Estación de Bomberos de Los  
22 Chiles? -----

23 Edgar López Varela, Bomberos de Costa Rica: La Estación de Bomberos de Los  
24 Chiles es provisional, esto es un sistema prefabricado que lo utilizamos para iniciar  
25 el proyecto, pero ya este tenemos programado o pronosticado por lo menos en los  
26 últimos cinco años poder construir seis estaciones por año para un total de 30  
27 estaciones en cinco años y la Estación de Bomberos de Los Chile viene con una  
28 estación como tiene que ser de aproximadamente 900 millones de colonias. Esta esta  
29 es albergando con algunos problemas de espacio a los muchachos que están ahí  
30 trabajando, pero la idea es que ellos tengan ¿Cuál es la Estación de Bomberos que

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 necesitamos? Cómo la que estamos abriendo en Agua Zarcas. Una estación de  
2 bomberos que albergue alrededor de 30 bomberos, 4 unidades extintoras, que se  
3 pueda mantener 72 horas autónomas y los servicios públicos en caso de una  
4 emergencia grande tenga tanque de agua, planta eléctrica, sistema de  
5 telecomunicaciones como ocurre en otras estaciones de bomberos. Eso es parte de  
6 las proyecciones. Además de esa estación, tenemos programado aquí en la zona abrir  
7 Guatuso, que ya tenemos lotes, si Dios lo permite, abrir Santa Rosa de Pocosol, que  
8 andamos buscando lotes y tenemos unas propuestas muy buenas, importantes, abrir  
9 Muelle de San Carlos, que es estratégico por punto, porque de Muelle de San Carlos  
10 podemos regionalizar una cobertura a las demás estaciones, construir la Estación de  
11 Bomberos de La Fortuna, que estamos en un edificio prestado en la Asociación de  
12 Desarrollo Integral, en cualquier momento tenemos que devolverlo, y construir la  
13 Estación de Bomberos de Ciudad Quesada. Ese proyecto constructivo viene con un  
14 presupuesto de 1500 millones de colones, porque además de la estación queremos  
15 construir la regional de capacitación de la zona, así los muchachos compañeros de  
16 Los Chiles no tienen que ir hasta San Antonio de Desamparados a formarse y a  
17 capacitarse. Yo creo que con esos datos es suficiente, porque aquí lo importante y  
18 que este consejo debe entender es que si esa ley pasa, esto que estamos hablando y  
19 lo que se está proyectando no se puede concretar. En la actualidad nosotros somos  
20 850 bomberos asalariados aproximadamente, tenemos una proyección de poder  
21 ingresar alrededor de 480 bomberos. Si quiere pásala para las proyecciones, más  
22 adelante, más adelante, más adelante, eso ya lo conversamos, más adelante, más  
23 adelante, más adelante, es la que sigue, y es la que sigue, y aquí podemos ver, sigue  
24 adelante. Aquí tenemos que si yo lo permite y todo esto ya fue presentado el Consejo  
25 del Cuerpo bomberos de Costa Rica y ya ellos lo aprobaron, entonces esperamos  
26 meter 480 bomberos en 5 años, ingresar 75 bomberos en 2025, 100 bomberos en  
27 2026, ¿para qué? Para reforzar las estaciones que ya tienen el servicio y abrir nuevas  
28 estaciones. Eso a nosotros nos repercute en una inversión de más de 20 .000 millones  
29 de colones. Además, necesitamos hacer cambios de flotilla. el año pasado no  
30 pudimos ingresar 15 unidades extintoras porque quedó desestimada la licitación

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 entonces para el 2025 necesitamos comprar 30 unidades extintoras de esas 30  
2 unidades extintoras vienen para los servicios nuevos como aguas arcas el que vamos  
3 a abrir Cobano y Tortuguero y la idea es meter 10 unidades extintoras por año durante  
4 los próximos cinco años y renovar flotilla además es estas edificaciones de servicios  
5 que ya existen necesitan edificios nuevos ahí ustedes pueden ver como la diopala que  
6 está en una casita condicionada ya tenemos lote pero hay que construir la estación  
7 de bomberos también vamos a ver la de Los Chiles la de Zarcero, la de La Fortuna  
8 como les mencioné yo ustedes ahora y la de Ciudad Quesada que es las que tenemos  
9 aquí en la región pero esto es una situación país que nosotros como organización  
10 responsable estamos planificando a poder solventarlo en unos cinco seis años pero  
11 queremos también abrir servicios. Hace cuánto recibimos el vehículo de apoyo que  
12 se envió a Los Chiles hace unos seis meses. Entonces ya los chiles han recibido un  
13 vehículo de apoyo nuevo que lo necesitaban. Ese vehículo para qué nos sirve y está  
14 totalmente en disposición del comité municipal de emergencias. Nos sirve para poder  
15 llevar diarios, sacar gente de las inundaciones, atender emergencias menores para  
16 que la unidad extintora no salga al centro poblado, etcétera, etcétera. Pero estamos  
17 en un momento crítico y realmente necesitamos del apoyo de la comunidad a través  
18 de su gobierno local. -----

19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

## ANÁLISIS DE LAS IMPLICACIONES DE LA PROPUESTA DEL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY N°24.518

2024



### ANTECEDENTES

Proyecto de Ley N° 24.518  
**Ley que dota de mayor financiamiento a la seguridad pública**

Asignar recursos económicos al Ministerio Público, Organismo de Investigación Judicial y Ministerio de Seguridad Pública.

El proyecto pretende **disminuir un 1% del 4%** de los ingresos que recibe el Cuerpo de Bomberos, por primas de los seguros, a través de la Ley 8228, lo cual representa el **25% de los ingresos** de la Institución.

### ESTADO DEL PATRIMONIO UTILIZADO ERRONEAMENTE COMO REFERENCIA EN EL PROYECTO DE LEY

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Al 31 de Diciembre 2022  
En miles de colones

	Nota	Capital	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 31/12/2021 (Estados Financieros Internos)		33,714,256.12	(884.77)	86,989,724.13	120,703,895.48
Derivado de ingresos 2021 - 4%, 1.75% y CETAC		-	-	1,426,607.96	1,426,607.96
Estado Actuarial 2021		-	-	440,901.14	440,901.14
Saldo al 31/12/2021 (Estados Financieros Auditados)		33,714,256.12	(884.77)	88,857,233.23	122,570,604.58
Reconocimiento y corrección de registros de propiedad planta y equipo		-	-	(35,349.90)	(35,349.90)
Ajuste de Fideicomiso		-	-	197,882.24	197,882.24
Recuperación del ingreso por Combustible de RE COPE		-	-	32,567.11	32,567.11
Saldos al 31/12/2021 (Estados Financieros Restructurados)		33,714,256.12	(884.77)	89,945,293.77	122,781,867.12
Capital inicial	24	-	-	-	-
Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta	27	-	(2,853.78)	-	(2,853.78)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	28	-	-	9,994,253.02	9,994,253.02
Total de variaciones del ejercicio		-	(2,853.78)	9,994,253.02	9,991,400.14
Saldo al 31/12/2022		33,714,256.12	(3,738.55)	99,942,548.69	132,753,867.26

El proyecto indica que este es nuestro superávit, cuando en realidad este es nuestro patrimonio.

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

## PATRIMONIO INSTITUCIONAL

99 mil millones de colones

Terrenos	<b>€13.668 millones</b> 82 terrenos
Edificaciones	<b>€43.285 millones</b> 64 edificaciones
Unidades Extinguidas*	<b>€15.869 millones</b> 525 vehículos
Equipos para la atención de emergencias	<b>€6.608 millones</b> 10.013 activos
Proyectos de infraestructura y equipamiento	<b>€19.610 millones</b>

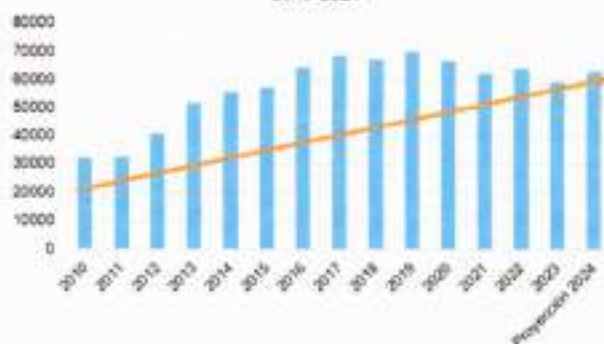
No existe un superávit, como se indica en el proyecto



## CRECIMIENTO DE LAS EMERGENCIAS

Se atendieron 30 mil emergencias en el 2010, se proyectan 63 mil en el 2024.

Crecimiento constante en la atención de emergencias  
2010-2024



En función del incremento en las emergencias, se requieren más recursos humanos, materiales y financieros.



## EJECUCIÓN EFICIENTE DEL PRESUPUESTO ORDINARIO



Se ha obtenido un porcentaje de ejecución mayor al 90%



Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

## AFECCIÓN DE LA REGLA FISCAL EN EL PRESUPUESTO DE BOMBEROS



## LEY 23.330 SALIDA DE LA REGLA FISCAL

"MODIFICACIÓN DEL TÍTULO IV DE LA LEY N°. 9635 "FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018"



### Convocado por:

Consultas realizadas más de 115 instituciones, aparatos gubernamentales, Cámaras, Juntas.



**Fecha de aprobación: 21 de septiembre del 2023.**



Con este gran apoyo de los diputados Bomberos podrá ejecutarlos proyectos estratégicos que Costa Rica requiere.



## PLAN DE FORTALECIMIENTO 2025-2029

- Contratación de personal
- Adquisición de equipamiento
- Compra de Unidades Extintoras
- Edificaciones (Sustitución y apertura)

**2024**



Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1

**CONTRATACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO**

2

Se requiere la contratación de 400 bomberos durante los próximos 5 años.

3

Año	Cantidad de bomberos	Costo anual	Costo acumulado
2025	75	\$1.080.000.000	\$1.080.000.000
2026	300	\$7.048.000.000	\$8.128.000.000
2027	75	\$1.154.750.000	\$9.282.750.000
2028	115	\$1.710.000.000	\$10.992.750.000
2029	115	\$1.728.000.000	\$12.720.750.000
<b>Total</b>	<b>480</b>		<b>\$29.704.500.000</b>

4



5

**UNIDADES EXTINTORAS**

Adquisición de 30 unidades extintoras para el año 2025

6



Año	Cantidad de unidades	Costo	Costo Total
2025	30	\$462.333.333	\$13.869.999.999
2026	10	\$486.000.000	\$4.865.000.000
2027	10	\$510.825.000	\$5.108.250.000
2028	10	\$536.366.250	\$5.363.662.500
2029	10	\$563.184.500	\$5.631.845.000
<b>Total</b>			<b>\$34.638.758.125</b>

7

8

**EQUIPAMIENTO**

Equipo de respiración autocontenida, hidrantes para rescate, protección para el bombero, equipos de aguas, mangueras, espumas.

9

**€34.187.080.543**

10

11

**SUSTITUCIÓN DE EDIFICACIONES 2025 - 2029**

Estaciones que ya cumplieron su vida útil o necesita remodelación

12

**24.900 millones**

13

Estación Naval y Puntarenas centro	Estación La Fortuna
Estación Upala	Estación Desamparados
Estación Alajuela	Estación Zarcero
Estación Santo Domingo	Estación Guadalupe
Estación Huacac	Estación Miramar
Estación San Ramón	Estación Turrialba
Estación Garabito	Estación Monteverde
Estación Parrita	Estación Bribri
Estación Siquirres	Estación Cariari
Estación Naranjo	Estación Nandayure
Estación San Pedro de Poás	Estación Los Chiles
Estación Santa Cruz	Estación San Marcos de Tarrazú
Estación Parrita	Estación Ciudad Quesada

14

15

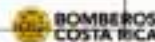
16

17

18

19

20



21

**NUEVAS ESTACIONES DE BOMBEROS 2025 - 2029**

**14.588 millones**

22

23

Estación Cóbano	Estación Nosara
Estación Guatuso	Estación Pocosol
Estación Sardinal	Estación Hojancha
Estación Guácimo	Estación Chomes
Estación Lepanto	Estación de Ciudad Colón
Estación Tuomrique	Estación Escazú
Estación Muelle de San Carlos	Estación San Pedro de Montes de Oca
Estación Uvita de Osa	Estación Santa Bárbara de Heredia
Estación Tortuguero	

24

25

26

27

28

29

30



Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

### RESUMEN EJECUTIVO

Tipo de construcción	Cantidad	Monto de inversión
Construcción - Sustitución	23	24.900.000.000
Aperturas	13	10.800.000.000
En proceso	4	3.788.000.000

**39.488 millones**



### Impacto real del proyecto de Ley en otras Instituciones



IMPACTO ESTIMADO SEGÚN PRESUPUESTO DEL AÑO 2023				
Institución	Espectativa de asignación en %	Espectativa en Millones	Aumento en % Sector Seguridad	Reducción en % Bomberos
MSP	0.40	4.129	1.5	10
Poder Judicial (OU - MP)	0.60	6.194	1.2	15
Total	1.00	10.324	2.7	25

Fuente: Estimación propia según Proyecto de Ley N. 24528 e Informe de Ejecución presupuestaria: MSP y MP, año 2023



Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

## CONCLUSIONES

### Implicaciones de la aprobación de los proyectos de Ley

- **No apertura de nuevos servicios:** Afectará directamente los tiempos de respuesta para la atención de emergencias, en las comunidades donde no hay una estación de bomberos cercana.
- **No sustitución de las unidades extintoras:** pone en riesgo la atención de emergencias con vehículos que agotaron su vida útil.
- **Limitación en la compra y renovación de equipo:** Se reduciría sustancialmente el abastecimiento de equipos de protección personal (capas, cascos, botas, entre otros).
- **Reducción de la capacidad de la atención de emergencias:** Obligarán a priorizar los tipos de emergencias que el Cuerpo de Bomberos podrá atender y redundará en una recarga de trabajo en el personal operativo.



## PETITORIA

SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CHILES, QUE APRUEBE LA PROPUESTA DE ACUERDO PRESENTADA EL 24 DE SETIEMBRE DE 2024, DÁNDOLE SU APOYO AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA Y CON ESTO A LAS COMUNIDADES DEL PAÍS Y SOLICITARLE A LOS SEÑORES DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA REPÚBLICA,

**NO APROBAR EL PROYECTO DE LEY 24.518**



Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Es que en ese listado no veo a  
2 Los Chiles. Los chiles estarían posteriores a el 2029. ¿En esta? Porque Los Chiles  
3 son un servicio. -----

4 Edgar López Varela, Bomberos de Costa Rica: Este es el listado de los servicios que  
5 ya estamos brindando, pero en lugares que no tienen estaciones aptas como las que  
6 construimos. Son provisionales. Y el otro listado, si lo ponemos por favor, es de lo  
7 que tenemos programado en nuevos servicios que abrir. Por ejemplo, la Estación de  
8 Bomberos de Escazú se va a abrir en una estructura provisional porque el Gobierno  
9 Local de Escazú ya nos consiguió y están habilitando una estructura una bodega que  
10 se consiguieron, pero a futuro queremos construir ya la estación que merece en un  
11 lote que ya lo tonar. -----

12 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: No sé si algún compañero o  
13 compañera entonces quiera hacer uso de la palabra, tengo a Timoteo. -----

14 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Sí, una pregunta, bueno todo esto  
15 que usted no ha planteado, yo lo considero inaudito que el Gobierno haga esto, tanto  
16 que costó tener una Estación de Bomberos en Los Chiles, pero este recorte es a nivel  
17 nacional. Entonces sí, como le digo, no lo veo bien, ahora son 25% que le van a  
18 quitar, 25% de ¿cuántos millones? 55 millones. -----

19 Edgar López Varela, Bomberos de Costa Rica: serían aproximadamente doce mil  
20 millones de colones de los cincuenta y cinco mil millones de colones. -----

21 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario y de qué forma la población, el  
22 gobierno local les puede ayudar. -----

23 Edgar López Varela, Bomberos de Costa Rica: Muchísimas gracias con esa  
24 excedente pregunta. La petición que les traemos nosotros como organización  
25 responsable es que este concejo se manifieste y pueda alguno de los regidores elevar  
26 una moción. Yo traigo un machote de nota para que el concejo le pida a la Comisión  
27 de Seguridad y Narcotráfico donde preside Don Hilbert Jiménez y retire el proyecto  
28 de Ley porque impacta y perjudica directamente la seguridad de la población de Los  
29 Chiles porque menoscabando el servicio del cuerpo bomberos no le vamos a poder  
30 dar el mismo servicio de calidad y nosotros los bomberos creemos que costa rica se

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 merece un servicio de calidad y no un pensamiento mediocre que se los vaya a quitar.  
2 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Sí actualmente aquí no sé si Luis  
3 tiene un porcentaje de cuánto son los radio escucha que se está transmitiendo en estos  
4 momentos por radio cultural me imagino que tal vez sería un 5 o un 8 por ciento,  
5 pero sería bueno que esta difusión también la tenga la demás población que sepan la  
6 problemática y la ineficiencia que será si este proyecto llega a pasar y que citamos  
7 el clamor como chilenos se lo digo esto no puede pasar y que toda la población  
8 instituciones niña adolescente toda la población sepa y que los diputados de esta  
9 situación pues vean el clamor y el sentir de un pueblo que necesita esta situación es  
10 verdad y todo de determinado momento vamos a ocupar todo vamos a pasar alguna  
11 emergencia y no podemos quedarnos estancados. -----

12 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Buenos días y bienvenido a todos, desde  
13 todo punto de vista este es un proyecto descabellado totalmente del señor Jiménez,  
14 una institución de respuesta como son los bomberos, más bien se debería de aumentar  
15 el presupuesto para poder responder a las grandes necesidades de cada segundo, cada  
16 hora, cada todos los días del mundo y hacer esa presentación el Estado o los mismos  
17 diputados pueden hacer algunos cambios de ley que pueden recoger recursos de otros  
18 lados, por ejemplo, con los recursos miles de millones de dólares que agarran del  
19 narcotráfico que agarran de este al otro y pueden cambiar ciertas leyes que beneficien  
20 a la misma policía, al poder judicial, a la OIJ, no sacándola exprimiendo a los  
21 bomberos, que son una necesidad, pero como ver un vaso de agua en este país, o sea,  
22 lo hago muy descabellado y cuenten con mi voto positivo para rechazar este proyecto  
23 de ley. -----

24 Edgar López Varela, Bomberos de Costa Rica: Muchísimas gracias, señor Rafael.  
25 Nosotros los bomberos estamos totalmente de acuerdo en apoyar a la Fuerza Pública,  
26 pero con recursos frescos. En este momento no es viable ni justificable quitar a una  
27 parte o sacarse, como dicen, la plata de una bolsa y meterla a la otra, porque al final  
28 no se logra nada. Por supuesto que necesitamos mejorar la seguridad, pero no en  
29 detrimento de otra seguridad. Muchas gracias. Muchísimas gracias. -----

30 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: tal vez si nos comparten con la

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 secretaria la propuesta de emoción para ver el proyecto de ley nosotros, como todos  
2 nos los envían en consulta, en todo lo tenemos en la comisión de asuntos jurídicos  
3 en este momento, ya habíamos conversado en algún momento con los demás  
4 compañeros, probablemente el dictamen iba a ser negativo, ¿verdad? El proyecto de  
5 ley por todas las implicaciones, también hemos visto los informes que han hecho  
6 otros concejos municipales del país al respecto. Hemos visto que todos se han  
7 opuesto claramente el proyecto, como lo hará este Concejo Municipal en su  
8 momento, y parte de nosotros agradecerles la disposición, el tiempo, el espacio que  
9 hayan venido para acá pues, a expresar no solo a nosotros, sino a todos y a todas los  
10 ciudadanos de este cantón tan hermoso, la problemática que se vendría encima para  
11 ustedes y para la misma población en sí, al verse afectada un servicio de respuesta  
12 tan importante como lo es el de Bomberos de Costa Rica. -----

13 Edgar López Varela, Bomberos de Costa Rica: Muchísimas gracias, de verdad que  
14 para nosotros estamos totalmente anuentes porque Costa Rica se merece un servicio  
15 de calidad y nosotros Bomberos de lo queremos dar. Estamos para servirle que Dios  
16 los bendiga y nos ilumine siempre aquí en este Gobierno Local. -----

17 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: A mí, muchas gracias. Vamos a  
18 decretar un receso hasta por cinco minutos. -----

## ARTÍCULO VI

### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

21 A)-. Se da lectura al oficio SM-638-09-2024 de fecha 24 de setiembre del 2024,  
22 enviado por Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente del Concejo Municipal de la  
23 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: juramentación de representante de las  
24 Organizaciones Juveniles del Cantón de Los Chiles ante el Comité Cantonal de la  
25 Persona Joven de Los Chiles. -----

26 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
27 Se da por conocido y queda como información el oficio SM-638-09-2024 de fecha  
28 24 de setiembre de 2024, relacionado a la juramentación de representante de las  
29 Organizaciones Juveniles del Cantón de Los Chiles ante el Comité Cantonal de la  
30 Persona Joven de Los Chiles. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
 2 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
 3 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
 4 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
 5 **Centeno.** -----

6 **B)-.** Se da lectura a la nota de fecha 23 de setiembre de 2024, enviado por el Centro  
 7 Agrícola Cantonal de Los Chiles. Asunto: Invitación a participar de la charla  
 8 informativa el día 28 de setiembre de 2024, a la 1:00 p.m., en el Salón Pastoral de  
 9 Pavón de Los Chiles. -----

10 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
 11 Se da por conocido y se designa a los señores (as): Axel Eduardo Solís Vasquez,  
 12 Jenny María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno, Aida Luz Alvarado  
 13 Hernández, Jeffrey Sequeira Castillo para que en representación del Concejo  
 14 Municipal asistan a la charla informativa el día 28 de setiembre de 2024, a la 1:00  
 15 p.m., en el Salón Pastoral de Pavón de Los Chiles. Asunto a tratar: Agenda 2030,  
 16 Planes Reguladores y el cómo afectaran. **2)-.** Solicitarle a la Alcaldía Municipal la  
 17 coordinación de viáticos y transporte para Timoteo Altamirano Centeno Regidor  
 18 Propietario y Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora; con el fin de asistan a la  
 19 charla que se indica en punto uno de este acuerdo. **3)-.** Conforme a lo dispuesto en  
 20 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
 21 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
 22 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
 23 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
 24 **Altamirano Centeno.** -----

25 **C)-.** Se da lectura al oficio DFOE-DEC-4525 de fecha 19 de setiembre de 2024,  
 26 enviado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de  
 27 Investigación para la Denuncia Ciudadana. Asunto: respuesta a su gestión oficio SM-  
 28 555-09-2024. -----

29 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
 30 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio DFOE-DEC-4525 de fecha 19



Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 de setiembre de 2024, relacionado a la respuesta a su gestión oficio SM-555-09-  
2 2024. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
3 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**  
4 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
5 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
6 **Centeno.** -----

7 D)-. Se da lectura al oficio DRSC-SCE-061-2024 de fecha 24 de setiembre de 2024,  
8 enviado por el M. Sc Alberto Matarrita Meléndez, Supervisor de Educación Los  
9 Chiles, Alajuela. Asunto: entrega de necesidades de las instituciones educativa del  
10 Circuito 09 Los Chiles y de la oficina de Supervisión. -----

11 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
12 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio DRSC-SCE-061-  
13 2024 de fecha 24 de setiembre de 2024, relacionado a la entrega de necesidades de  
14 las instituciones educativa del Circuito 09 Los Chiles y de la oficina de Supervisión.  
15 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.  
16 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
17 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
18 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

19 E)-. Se da lectura al oficio DRESC-SCE-CTO100-087-2024, de fecha 23 de  
20 setiembre de 2024, enviado por la Licda. Luisa Bustos Quirós, Supervisora de  
21 Centros Educativos, Circuito 10. Asunto: reporte de Centros Educativos de internet  
22 y propiedades no adjudicadas al MEP y otras necesidades del Circuito 10, El Pavón,  
23 Dirección Regional de Educación San Carlos. -----

24 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
25 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio DRESC-SCE-  
26 CTO100-087-2024, de fecha 23 de setiembre de 2024, relacionado al reporte de  
27 Centros Educativos de internet y propiedades no adjudicadas al MEP y otras  
28 necesidades del Circuito 10, El Pavón, Dirección Regional de Educación San Carlos  
29 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.  
30 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**





Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 de fechas para fiestas cívicas. -----

2 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

3 Reservar a la Asociación de Desarrollo Integral de Caño Negro, las fechas de 14, 15,  
4 16 y 17 de marzo del 2025 para la realización de las Fiestas Cívicas de Caño Negro.

5 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
6 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
7 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
8 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**  
9 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

10 **J)-.** Se da lectura a la nota de fecha 23 de setiembre de 2024, enviado por la señora  
11 Iliana Jarquín Beteta, Promotora Social PANI Los Chiles, Presidenta de Junta y  
12 Subsistemas Local Los Chiles. Asunto: solicitud de espacio en sesión del Concejo  
13 Municipal a adolescentes del Consejo Participativo de Niñez y Adolescencia de Los  
14 Chiles, para exponer proyectos de incidencia comunitaria. -----

15 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

16 Brindar espacio de audiencia a los adolescentes del Consejo Participativo de Niñez  
17 y Adolescencia de Los Chiles, en sesión ordinaria que se celebrará el martes 08 de  
18 octubre de 2024, a las 9:00 a.m., en la sala de sesiones del Concejo Municipal de la  
19 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: exponer proyectos de incidencia comunitaria.

20 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
21 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
22 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
23 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**  
24 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

25 **K)-.** Se da lectura a la nota de fecha 19 de setiembre de 2024, enviado por los Vecinos  
26 de El Parque, Los Chiles. Asunto: solicitud de audiencia con el fin de exponer la  
27 problemática de los desastres ambientales que han causado las piñeras en la Finca  
28 La Guaria, ubicada en el sector El Parque de Los Chiles, y sobre el cual solicitamos  
29 se nos informe quién otorgó los permisos y que medidas ha tomado la municipalidad  
30 ante tales actos. -----

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
2 Brindar espacio de audiencia a los Vecinos de El Parque, Los Chiles, en sesión  
3 ordinaria que se celebrará el martes 08 de octubre de 2024, a las 10:00 a.m., en sala  
4 de sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto:  
5 exponer la problemática de los desastres ambientales que han causado las piñeras en  
6 la Finca La Guaria, ubicada en el sector El Parque de Los Chiles, y sobre el cual  
7 solicitamos se nos informe quién otorgó los permisos y que medidas ha tomado la  
8 municipalidad ante tales actos. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
9 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
10 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
11 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
12 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
13 **Centeno.** -----

14 L)-. Se da lectura al oficio CRC-ADM-LOS CHILES-14-09-2024 de fecha 19 de  
15 setiembre de 2024, enviado por el señor Faustino Porras Porras, Presidente,  
16 Administrador Comité Auxiliar en Los Chiles, Cruz Roja Costarricense. Asunto:  
17 solicitud de espacio en la sesión de concejo para el mes de octubre para realizar  
18 rendición de cuentas de la Cruz Roja en Los Chiles. -----

19 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
20 Brindar espacio de audiencia al señor Faustino Porras Porras, Presidente,  
21 Administrador Comité Auxiliar en Los Chiles, Cruz Roja Costarricense, en sesión  
22 ordinaria que se celebrará el martes 08 de octubre de 2024, a las 10:30 a.m., en la  
23 sala de sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto:  
24 para realizar rendición de cuentas de la Cruz Roja en Los Chiles. 2)-. Conforme a lo  
25 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
26 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
27 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
28 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
29 **Altamirano Centeno.** -----

30 M)-. Se da lectura a la nota de fecha 18 de setiembre de 2024, enviado por la señora

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 Dinorah Barquero Barquero, Diputada de la República, Asamblea Legislativa.  
2 Asunto: informe sobre la presentación de varias mociones a la Comisión Permanente  
3 Ordinaria de Asuntos Hacendarios, sobre el tema del mantenimiento de vías de  
4 comunicación en la zona norte-norte del país. -----

5 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

6 Se da por conocida la nota de fecha 18 de setiembre de 2024, enviado por la señora  
7 Dinorah Barquero Barquero, Diputada de la República, Asamblea Legislativa,  
8 relacionada al informe sobre la presentación de varias mociones a la Comisión  
9 Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, sobre el tema del mantenimiento de  
10 vías de comunicación en la zona norte-norte del país. **2)-.** Agradecerle a la señora  
11 Dinorah Barquero Barquero, Diputada de la República, Asamblea Legislativa por las  
12 gestiones que está realizando, no solo para el Cantón de Los Chiles, sino para la  
13 Región Norte-Norte. **3)-.** Solicitarle a la Comisión de Asuntos Hacendarios el apoyo  
14 a las diligencias que esta haciendo la Diputa Dinorah Barquero Barquero en pro del  
15 desarrollo y de las gestiones para el Cantón de Los Chiles. **2)-.** Conforme a lo  
16 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
17 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
18 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
19 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
20 **Altamirano Centeno.** -----

21 **N)-.** Se da lectura al oficio CM-034-2024 de fecha 13 de setiembre de 2024, enviado  
22 por la Dirección General de Presupuesto Nacional. Asunto: Distribución de partidas  
23 específicas 2025. -----

24 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

25 Se da por conocida y queda como información el oficio CM-034-2024 de fecha 13  
26 de setiembre de 2024, relacionado a la Distribución de partidas específicas 2025. **2)-**  
27 **.** Trasladar a los Concejos de Distrito del Cantón de Los Chiles una copia del CM-  
28 034-2024 de fecha 13 de setiembre de 2024, relacionado a la Distribución de partidas  
29 específicas 2025. **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
30 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
2 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
3 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

4 **N)-**. Se da lectura al oficio GG-2024-02833 de fecha 17 de setiembre de 2024,  
5 enviado por la señora María José Castillo León, Gerencia General, Instituto  
6 Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Asunto: referente SM-132-062024.

7 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
8 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio GG-2024-02833 de  
9 fecha 17 de setiembre de 2024, referente SM-132-06-2024. Lo anterior, para que se  
10 brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado,**  
11 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
12 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
13 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

14 **O)-**. Se da lectura al oficio AL-CPOECO-0281-2024 de fecha 23 de setiembre de  
15 2024, enviado por la Lic. Leonardo Alberto Salmerón Castillo, Jefe de Área a.i., Área  
16 de Comisiones Legislativas V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con  
17 Expediente N°24.156 LEY NACIONAL DE COMERCIO JUSTO. -----

18 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
19 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPOECO-0281-2024 de  
20 fecha 23 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente 24.  
21 156. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
22 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
23 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Rafael Renner Reyes,**  
24 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

25 **P)-**. Se da lectura al oficio AL-CE23144-0215-2024 de fecha 16 de setiembre de  
26 2024, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de Comisiones  
27 Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°  
28 24.254 ADICIÓN DE UN INCISO G) AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY REGULADORA  
29 TRANSPORTE REMUNERADO PERSONAS VEHÍCULOS AUTOMOTORES, LEY N°  
30 3503 DEL 10 DE MAYO DE 1965 Y SUS REFORMAS Y DE UN INCISO K) AL

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 ARTÍCULO 35 Y UN INCISO G) AL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRÁNSITO POR  
2 VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL, LEY N° 9078 DEL 4 DE  
3 OCTUBRE DE 2012 Y SUS REFORMAS. LEY PARA GARANTIZAR EL USO DE GPS  
4 EN RUTAS DE AUTOBUS. -----

5 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
6 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CE23144-0215-2024 de  
7 fecha 16 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente 24.  
8 254. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
9 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
10 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Rafael Renner Reyes,**  
11 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

12 **Q)-.** Se da lectura al oficio AL-CPETUR-0267-2024 de fecha 16 de setiembre de  
13 2024, enviado por la Licda. Nancy Vilchez Obando, Jefa de Área, Área de  
14 Comisiones Legislativas V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con  
15 Expediente N°24. 392 LEY DE AEREO PARQUES TURISTICOS. -----

16 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
17 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPETUR-0267-2024 de  
18 fecha 16 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente 24.  
19 392. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
20 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
21 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Rafael Renner Reyes,**  
22 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

23 **R)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0438-2024 de fecha 16 de setiembre de  
24 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones  
25 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°  
26 24. 488 LEY DE MODERNIZACIÓN Y ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS  
27 PÚBLICOS EN CONDOMINIOS DE INTERÉS SOCIAL. -----

28 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
29 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0438-2024 de  
30 fecha 16 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente 24.

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 488. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
2 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
3 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Rafael Renner Reyes,**  
4 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

5 S)-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0440-2024 de fecha 16 de setiembre de  
6 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones  
7 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
8 N°24. 489 LEY DE ARBOLADO URBANO. -----

9 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
10 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0440-2024 de  
11 fecha 16 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente 24.  
12 489. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
13 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
14 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Rafael Renner Reyes,**  
15 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

16 T)-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0441-2024 de fecha 16 de setiembre de  
17 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones  
18 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
19 N°24.466 REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
20 AMBIENTE NÚMERO 7554 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1995, Y ADICIÓN DE DOS  
21 INCISOS AL ARTÍCULO 4 DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY NÚMERO 7794, DEL 30  
22 DE ABRIL DE 19989, PARA TRANSFERIR COMPETENCIAS A LAS  
23 MUNICIPALIDADES Y MODERNIZAR ESTRUCTURALMENTE LA SETENA Y EL  
24 MODELO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL. -----

25 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
26 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0441-2024 de  
27 fecha 16 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente 24.  
28 466. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
29 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**  
30 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**

2 **Centeno.** -----

3 U)-. Se da lectura al oficio AL-CPECTE-0203-2024 de fecha 17 de setiembre de  
4 2024, enviado por el Lic. Leonardo Alberto Salmerón Castillo, Jefe a.i., Área de  
5 Comisiones Legislativas V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con  
6 Expediente N°23. 657 LEY QUE FACULTA A LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DEL  
7 PAÍS, A TENER UN CUERPO ESPECIAL DE INSPECTORES DE TRANSITO PARA  
8 EJERCER EL CONTROL Y VIGILANCIA VEHICULAR. -----

9 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

10 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPECTE-0203-2024 de  
11 fecha 17 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente 23.

12 657. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo

13 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**

14 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**

15 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**

16 **Centeno.** -----

17 V)-. Se da lectura al oficio AL-CPEDER-0347-2024 de fecha 17 de setiembre de

18 2024, enviado por la Licda. Naomy Montero Guerrero, Jefa Área, Comisiones

19 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente

20 N°23.588 LEY PARA EL RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE PERSONAS

21 DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORAS DEL MEDIO

22 AMBIENTE. -----

23 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

24 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEDER-0347-2024 de  
25 fecha 17 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente 23.

26 588. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo

27 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**

28 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**

29 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**

30 **Centeno.** -----

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

- 1 **W)-** Se da lectura al oficio AL-CE23167-0073-2024 de fecha 18 de setiembre de  
2 2024, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones  
3 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
4 N°24.410 LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS  
5 HUMANOS. -----
- 6 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
7 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CE23167-0073-2024 de  
8 fecha 18 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente 24.  
9 410. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
10 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**  
11 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
12 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
13 **Centeno.** -----
- 14 **X)-** Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0117-2024 de fecha 17 de setiembre del  
15 2024, enviado por el Lic. Edel Reales Noboa, Directos, Departamento Secretaría del  
16 Directorio. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°  
17 23.166 ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO 31BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL  
18 AMBIENTE, N° 7554 DEL 04 DE OCTUBRE DE 1995.LEY PARA GARANTIZAR  
19 PASOS DE FAUNA EN INFRAESTRUCTURAS. -----
- 20 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
21 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-DSDI-OFI-0117-2024 de  
22 fecha 17 de setiembre del 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente  
23 23.166. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
24 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**  
25 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
26 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
27 **Centeno.** -----
- 28 **Y)-** Se da lectura al oficio AL-CPÉMUN-0452-2024 de fecha 19 de setiembre de  
29 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones  
30 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 N°23.683 LEY PARA FOMENTAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE: REFORMA AL  
2 ARTÍCULO 179 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. -----

3 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
4 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPÉMUN-0452-2024 de  
5 fecha 19 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente  
6 23.683. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
7 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**  
8 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
9 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
10 **Centeno.** -----

11 Z)-. Se da lectura al oficio AL-CPASOC-02920-2024 de fecha 19 de setiembre de  
12 2024, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de Comisiones  
13 Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°  
14 24.481 LEY PARA PROTEGER, PROMOVER Y APOYAR LA LACTANCIA  
15 MATERNA. -----

16 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
17 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPASOC-02920-2024 de  
18 fecha 19 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente  
19 24.481. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
20 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**  
21 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
22 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
23 **Centeno.** -----

24 A1)-. Se da lectura al oficio AL-CPESSEG-265-2024 de fecha 19 de setiembre de  
25 2024, enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área Legislativa  
26 VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N° 24.404 LEY  
27 PARA SANCIONAR EL ENTRENAMIENTO Y ASESORÍA A GRUPOS DE CRIMEN  
28 ORGANIZADO POR FUNCIONARIOS DE CUERPOS DE POLICÍA E  
29 INVESTIGACIÓN. -----

30 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**



Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPESEG-265-2024 de  
 2 fecha 19 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente  
 3 24.404. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
 4 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**  
 5 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
 6 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
 7 **Centeno.** -----

8 **A2)-** Se da lectura al oficio MLU-SM-532-24-2024/2028 de fecha 20 de setiembre  
 9 del 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de La Unión.

10 Asunto: notificación de Acuerdo N°655. -----

11 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

12 Se da por conocido y queda como información el oficio MLU-SM-532-24-  
 13 2024/2028 de fecha 20 de setiembre del 2024. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el  
 14 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
 15 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
 16 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
 17 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
 18 **Altamirano Centeno.** -----

19 **A3)-** Se da lectura a la nota vía correo electrónico de fecha 23 de setiembre de 2024,  
 20 enviado por el señor José Carlos Ruiz Fonseca, Unión Nacional de Gobiernos  
 21 Locales. Asunto: Recordatorio de Reglamentos Prototipos. -----

22 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
 23 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración la nota vía correo electrónico  
 24 de fecha 23 de setiembre de 2024, enviado por el señor José Carlos Ruiz Fonseca,  
 25 Unión Nacional de Gobiernos Locales, relacionada a los Reglamentos Prototipos  
 26 para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado,**  
 27 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
 28 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
 29 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

30 **A4)-** Se da lectura al oficio SEC-0394-2024 de fecha 16 de setiembre de 2024,

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Grecia. Asunto: Moción  
2 Solicitud de Acuerdo Municipal en Apoyo al Benemérito Cuerpo de Bomberos de  
3 Costa Rica y que se Archive Proyecto de Ley 24.518. -----

4 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

5 Se da por conocido y queda como información el oficio SEC-0394-2024 de fecha 16  
6 de setiembre de 2024, relacionado a la Moción Solicitud de Acuerdo Municipal en  
7 Apoyo al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y que se Archive Proyecto  
8 de Ley 24.518. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,  
9 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**

10 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
11 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
12 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

13 **A5)-.** Se da lectura al oficio DLC-066-09-2024 de fecha 17 de setiembre de 2024,  
14 enviado por el MSc. Jorge Alberto Solís Hernández, Director Liceo Coquital.  
15 Asunto: solicitud de ayuda para el Liceo Coquital. -----

16 **ACUERDO N°035. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

17 Trasladar a la Alcaldía Municipal copia del oficio DLC-066-09-2024 de fecha 17 de  
18 setiembre de 2024, para que a través del departamento que corresponda realicen los  
19 trámites pertinentes y brinden respuesta al MSc. Jorge Alberto Solís Hernández. **2)-**

20 . Trasladar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles copia del  
21 oficio DLC-066-09-2024 de fecha 17 de setiembre de 2024, con el fin de que realicen  
22 los trámites pertinentes y brinden respuesta al MSc. Jorge Alberto Solís Hernández.

23 **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
24 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
25 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
26 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**  
27 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

28 **A6)-.** Se da lectura al oficio N°54-027-2024 de fecha 11 de setiembre de 2024,  
29 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Cartago. Asunto: MOCIÓN  
30 031-2024 RELACIONADA A SOLICITUD A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 REVERTIR LA TENDENCIA DE DISMINUIR LOS RECURSOS ECONOMICOS A  
2 LA EDUCACIÓN DE NUESTRO PAÍS, ENTRE OTRO. -----

3 **ACUERDO N°036. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Se da por conocido y queda como información el oficio N°54-027-2024 de fecha 11  
5 de setiembre de 2024. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
6 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

7 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
8 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
9 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

10 **A7)-.** Se da lectura al oficio SCM-0569-09-2024 de fecha 19 de setiembre de 2024,  
11 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Santo Domingo de  
12 Heredia. Asunto: Artículo segundo atención a representantes del Benemérito Cuerpo  
13 de Bomberos de Santo Domingo. -----

14 **ACUERDO N°037. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

15 Se da por conocido y queda como información el oficio SCM-0569-09-2024 de fecha  
16 19 de setiembre de 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de  
17 Santo Domingo de Heredia. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
18 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

19 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
20 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
21 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

22 **A8)-.** Se da lectura al oficio SC-AC-0913-ORD.20-2024 de fecha 17 de setiembre  
23 del 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Montes de Oca.  
24 Asunto: proyecto de ley Apoyar el Expediente N°23.904 REFORMA DE LOS  
25 ARTÍCULOS 105, 153, 155, 156, 157 Y 158 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N°2 DEL  
26 27 DE AGOSTO DE 1943, LEY PARA EL AUMENTO DE LOS DÍAS DE VACACIONES  
27 REMUNERADAS AL AÑO. -----

28 **ACUERDO N°038. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

29 Se da por conocido y queda como información el oficio SC-AC-0913-ORD.20-2024  
30 de fecha 17 de setiembre del 2024, enviado por el Concejo Municipal de la

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 Municipalidad de Montes de Oca. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
2 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
3 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
4 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
5 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
6 **Centeno.** -----

7 A9)-. Se da lectura a la nota de fecha 19 de setiembre del 2024, enviada por la señora  
8 Guisselle Sánchez Camacho, Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asunto: fichas  
9 técnicas legislativas. -----

10 **ACUERDO N°039. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
11 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota de fecha 19 de setiembre del  
12 2024, enviada por la señora Guisselle Sánchez Camacho, Unión Nacional de  
13 Gobiernos Locales, relacionada a las fichas técnicas legislativas. Lo anterior, para  
14 que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado,**  
15 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
16 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
17 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

## ARTÍCULO VII

### MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

20 A)-. Se da lectura a la Moción de fecha 24 de setiembre de 2024, presentado por  
21 Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,  
22 Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno, Regidores Propietarios del  
23 Concejo Municipal. Asunto de la Moción: Moción de Apoyo al Benemérito Cuerpo  
24 de Bomberos contra Proyecto de Ley 24.518. Considerando: 1-. Que el Benemérito  
25 Cuerpo de Bomberos es una institución adscrita con desconcentración máxima al  
26 Instituto Nacional de Seguros, (INS), encargado de brindar servicios de prevención  
27 y protección para salvaguardar la vida, los bienes y el medio ambiente. Además, la  
28 capacitación constante a su personal y la implementación de programas de seguridad  
29 en edificios, mantenimiento y compra de equipos para atención de emergencias. 2-.  
30 Que actualmente recibe un 4% de las primas de todos los seguros que se venden en

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 el país, dinero que es girado al fondo del Cuerpo de Bomberos y que es parte de su  
2 fuente de financiamiento. 3-. Que existen en la corriente legislativa, dos proyectos  
3 de ley que pretenden reducir cada uno un 1% de este ingreso al Cuerpo de Bomberos,  
4 lo que haría que la institución perciba únicamente un 2%. Estos proyectos son:  
5 Expedientes 24463: pretende trasladar un 1% del 4% para destinarlo al Comité  
6 Olímpico Nacional. Expediente 24518: esta iniciativa de ley también pretende  
7 trasladar al mismo porcentaje para destinarlo al Organismo de Investigación Judicial,  
8 (OIJ) Ministerio Público y Ministerio de Seguridad Pública (MSP). 4-. Que eliminar  
9 un 2% del ingreso de las primas de seguros, corresponde a un recorte del 50% de los  
10 recursos percibidos por el Cuerpo de Bomberos, lo que para el año 2025 equivaldría  
11 a 23.350, millones de colones. 5-. Que esta disminución le impediría a la institución  
12 hacer frente a las necesidades reales en detrimento de la seguridad y la vida de los  
13 costarricenses. 6-. Que para los siguientes años la afectación sería mayor, ya que la  
14 reducción de los ingresos incidiría en la inversión de infraestructura. 7-. Que, si bien  
15 es cierto la atención al deporte, y a la seguridad son importantes para el desarrollo  
16 del país, estas no se resuelven quitándole recursos a una institución benemérita y tan  
17 importante para la atención de emergencias y que vela por la salud y la seguridad de  
18 los seres vivos. 8-. Que de llegarse a reducir los fondos que percibe el Benemérito  
19 Cuerpo de Bomberos, se haría imposible la construcción de las estaciones en Muelle,  
20 Guatuso, así como fortalecer las estaciones de Los Chiles, Zarcero, Ciudad Quesada,  
21 Naranjo, San Ramón, entre otras a lo largo y ancho del país. -----

22 **ACUERDO N°040. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
23 **Mocionamos para que el Concejo Municipal de Los Chiles, inste a los señores**  
24 **diputados y diputadas de la República a buscar otras alternativas para dotar de**  
25 **recursos a estas instituciones, sin perjudicar al Benemérito Cuerpo de Bomberos. 2)-**  
26 **. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el**  
27 **presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado, Definitivamente y**  
28 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
29 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**  
30 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 **B)-**. Se da lectura a la Moción de fecha 24 de setiembre de 2024, presentado por Axel  
2 Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la  
3 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de espacio para recibir  
4 al Presidente de la República en sesión extraordinaria en el distrito segundo Caño  
5 Negro del Cantón de Los Chiles. Texto de la Moción: Tomando en consideración:  
6 1)-. Los Artículos 27, 42 del Código Municipal. -----

7 **ACUERDO N°041. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**,  
8 Realizar la convocatoria del señor Presidente de la República Rodrigo Chaves  
9 Robles a espacio en sesión extraordinaria del honorable Concejo Municipal, que se  
10 celebre en el segundo distrito Caño Negro del Cantón de Los Chiles. **2)-**. Que los  
11 temas a tratar en dicho espacio serían prioritariamente sobre el desarrollo del distrito  
12 Caño Negro y temas de importancia para el Cantón de Los Chiles. **3)-**. Que se brinden  
13 las siguientes posibles 3 fechas para que el presidente indique cual se adecua mejor  
14 a su agenda, sería realizar dicha sesión: jueves 10 de octubre, miércoles 23 de octubre  
15 y viernes 25 de octubre. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
16 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
17 **Aprobado, Definitivamente y en Firma con cinco votos positivos de los regidores**  
18 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
19 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

## ARTÍCULO VIII

### INFORMES DE COMISIÓN

22 **A)-**. Se da lectura al Informe COP.083.09.2024 de fecha 23 de setiembre de 2024,  
23 presentado por Comisión de Obras Públicas, mediante sesión ordinaria N°003-2024,  
24 realizada el lunes 23 de setiembre de 2024, para conocer el Acuerdo N°004, Acta N°031-  
25 2024, Inciso B: "*DM-2024-2219 de fecha 11 de setiembre de 2024, enviado por el*  
26 *Ing. Mauricio Batalla Otárola, Ministro, Ministerio de Obras Públicas y Transporte.*  
27 *Asunto: respuesta al oficio SM-566-09-2024*". -----

28 **ACUERDO N°042. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Que  
29 como a la fecha ya se encuentran personeros del MOPT-CONAVI trabajando en la  
30 Ruta Nacional 138, no se entiende lo indicado por el Ministro al decir que no existen

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 recursos asignados para dicha ruta. Agradecidos por todo lo que se haga en dicha  
2 ruta que se encuentra en tan mal estado, se recomienda realizar más gestiones para  
3 asignar recursos a dicha ruta. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
4 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
5 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
6 **Altamirano Centeno.** -----

7 **B)-.** Se da lectura al Informe CGA.084.09.2024 de fecha 23 de setiembre del 2024,  
8 presentando por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión  
9 ordinaria N°009-2024, realizada el lunes 23 de setiembre de 2024, para conocer el  
10 Acuerdo N°008, Acta N°031-2024, Inciso F: "*AMLCH.2024.09.2024 de fecha 02*  
11 *de setiembre de 2024, enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno,*  
12 *Alcaldesa a.i. de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: Respuesta realizada por*  
13 *el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Coordinador del Departamento de Gestión*  
14 *Ambiental, oficio UGA.008.08.2024".* -----

15 **ACUERDO N°043. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Que  
16 se envíe al Ingeniero Jacobo Guillen Miranda copia del mapa expuesto por  
17 funcionarias del SINAC al Concejo Municipal, en donde se denota que la Finca en  
18 cuestión no está dentro del área de responsabilidad del SINAC para que realice el  
19 respectivo análisis e indique el resultado a este órgano colegiado. **Aprobado,**  
20 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
21 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
22 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

23 **C)-.** Se da lectura al Informe CGA.085.09.2024 de fecha 23 de setiembre del 2024,  
24 presentando por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión  
25 ordinaria N°009-2024, realizada el lunes 23 de setiembre de 2024, para conocer el  
26 Acuerdo N°009, Acta N°031-2024, Inciso G: "*AMLCH.2024.08.655 de fecha 02 de*  
27 *setiembre de 2024, enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno,*  
28 *Alcaldesa a.i. de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: Respuesta al oficio SM-*  
29 *418-08-2024-Licitación reducida número 2024LD-000018-0019900214".* -----

30 **ACUERDO N°044. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Dar

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 por conocida la licitación reducida número 2024LD-000018-0019900214 enviada  
2 por la alcaldía. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos**  
3 **de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
4 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
5 **Centeno.** -----

6 **D)-.** Se da lectura al Informe CGA.086.09.2024 de fecha 23 de setiembre del 2024,  
7 presentando por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión  
8 ordinaria N°009-2024, realizada el lunes 23 de setiembre de 2024, para conocer el  
9 Acuerdo N°011, Acta N°031-2024, Inciso I: *"AMLCH.2024.09.672 de fecha 02 de*  
10 *setiembre de 2024, enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno,*  
11 *Alcaldesa a.i. de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: Respuesta al oficio SM-*  
12 *305-07-2024-Indicar quienes mantienen los roles, administrador perfil de la*  
13 *Municipalidad de Los Chiles.* -----

14 **ACUERDO N°045. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
15 Solicitarle a la alcaldesa en ejercicio Yamileth Palacios, que reduzca la participación  
16 a un máximo de 3 personas, ya que tantas personas haciendo uso del dicho perfil  
17 podría generar problemáticas que se pueden prever y con una buena coordinación no  
18 hace faltan tanto personal a cargo. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**  
19 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez,**  
20 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**  
21 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----

22 **E)-.** Se da lectura al Informe CGA.087.09.2024 de fecha 23 de setiembre del 2024,  
23 presentando por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión  
24 ordinaria N°009-2024, realizada el lunes 23 de setiembre de 2024, para conocer el  
25 Acuerdo N°017, Acta N°031-2024, Inciso Ñ: *"AMLCH.2024.09.734 de fecha 12 de*  
26 *setiembre de 2024, enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno,*  
27 *Alcaldesa a.i. de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: Respuesta al oficio SM-*  
28 *466-08-2024-Listado de Bienes Inmueble que se encuentra registrados a nombres*  
29 *de la Municipalidad de Los Chiles, así como aquellos que aún no están registrados".*

30 **ACUERDO N°046. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 Solicitarle a la administración municipal, el estado de los Bienes Inmuebles que no  
2 se encuentran debidamente inscritos a nombre de la Municipalidad, y qué  
3 seguimiento se les está dando por parte del departamento Legal. **Aprobado,**  
4 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
5 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
6 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

7 F)-. Se da lectura al Informe CAJ.088.09.2024 de fecha 23 de setiembre del 2024,  
8 presentando por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°013-  
9 2024, realizada el lunes 16 de setiembre de 2024, para conocer el Acuerdo N°019,  
10 Acta N°031-2024, Inciso P: "*DFOE-LOC-1229 de fecha 12 de setiembre de 2024,*  
11 *enviado por la Licda. Grettel Cisneros Valverde, Gerente Asociada, División*  
12 *Jurídica; Lic. Hansel E. Arias Ramirez, Gerente Asociado, División Jurídica; Licda.*  
13 *Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área, Área de Fiscalización para el*  
14 *Desarrollo Local DFOE. Asunto: oficio de carácter preventivo de la Contraloría*  
15 *General de la República, referente a la vigencia y aprobación de instrumentos de*  
16 *planificación en las municipalidades".* -----

17 **ACUERDO N°047. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Darlo  
18 por conocido, con todos sus contenidos. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**  
19 **con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**  
20 **Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos**  
21 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

22 G)-. Se da lectura al Informe CGA.089.09.2024 de fecha 23 de setiembre del 2024,  
23 presentando por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión  
24 ordinaria N°009-2024, realizada el lunes 23 de setiembre de 2024, para conocer el  
25 Acuerdo N°020, Acta N°031-2024, Inciso Q: "*Minuta de fecha 13 de agosto de*  
26 *2024, enviada por los Inquilinos del Mercado Municipal de Los Chiles. Asunto:*  
27 *nombramiento de los representantes para participar en la Comisión Recalificadora.*

28 **ACUERDO N°048. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Dar  
29 por conocida la información suministrada por inquilinos. **Aprobado,**  
30 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
2 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

3 **H)-.** Se da lectura al Informe CAJ.090.09.2024 de fecha 23 de setiembre del 2024,  
4 presentando por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°013-  
5 2024, realizada el lunes 16 de setiembre de 2024, para conocer el AcuerdoN°022,  
6 Acta N°031-2024, Inciso S: "SM-951-2024 de fecha 06 de setiembre de 2024,  
7 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Esparza. Asunto:  
8 transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°027-  
9 2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 2 de setiembre dos mil veinticuatro, Artículo  
10 II, inciso 2 texto que se transcribe a continuación: Se conoce moción escrita  
11 presentada por el regidor propietario Fernando Villalobos Chacón, firmada por todos  
12 los regidores propietarios, acogida por la vicepresidencia". -----

13 **ACUERDO N°049. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: Dar**  
14 **por conocida la decisión del Concejo Municipal de Esparza. Aprobado,**  
15 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
16 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
17 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

18 **D)-.** Se da lectura al Informe CAJ.091.09.2024 de fecha 23 de setiembre del 2024,  
19 presentando por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°013-  
20 2024, realizada el lunes 16 de setiembre de 2024, para conocer el AcuerdoN°023,  
21 Acta N°031-2024, Inciso T: "*MT-SC-01-243-2024 de fecha 13 de setiembre de*  
22 *2024, enviado por el Concejo Municipal de Turrubares. Asunto: Transcribo acuerdo*  
23 *tomado por el Concejo Municipal de Turrubares en Sesión Ordinaria No.41-2024,*  
24 *celebrada el 12 de setiembre del 2024. Artículo No.6. Moción presentada por los*  
25 *regidores". -----*

26 **ACUERDO N°050. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: Dar**  
27 **por conocida la decisión del Concejo Municipal de Turrubares. Aprobado,**  
28 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
29 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
30 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 **J)-** Se da lectura al Informe CAJ.092.09.2024 de fecha 23 de setiembre de 2024,  
2 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°013-2024,  
3 realizada el lunes 16 de setiembre de 2024, para conocer el AcuerdoN°024, Acta N°031-  
4 2024, Inciso U: *"NOTA DE FECHA 09 DE SETIEMBRE DE 2024, ENVIADA POR*  
5 *EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA –*  
6 *MIDEPLAN. ASUNTO: "DECRETO 44.629 – PLAN, DECLARA DE INTERÉS*  
7 *PÚBLICO POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PNDR 2024-*  
8 *2034".* -----

9 **ACUERDO N°051. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Dar  
10 por conocido el decreto 44.629. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
11 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
12 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
13 **Altamirano Centeno.** -----

#### ARTÍCULO IX

##### ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

16 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Era para consultarle a la señora  
17 Alcaldesa qué se sabe del trámite del terreno de la Cruz Roja y acá que estaba en  
18 proceso desde la administración pasada quedaron que ya estaban los la tramitología  
19 y si se ha seguido el proceso. -----

20 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, eso lo ha estado  
21 viendo el ingeniero Felipe, pero ese plano tiene bueno, la propiedad tiene una  
22 característica que está traslapada con otra propiedad, entonces esos planos va a haber  
23 que sacarlos completamente de nuevo. -----

24 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria ¿Pero se va a hacer, ya se está  
25 comenzando o en qué proceso están? -----

26 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Tengo que verlo con el  
27 ingeniero que va a quedar en este momento porque él ahorita tiene una situación  
28 especial, entonces tengo que verlo con que va a quedar en lugar. -----

29 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria Hace unas semanas yo le había  
30 hecho la consulta que qué había pasado con el saldo del dinero que había quedado

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 para los puentes de Montealegre en el proyecto del BID-MOPT en la ruta del 008,  
2 que eran 280, 000, 000 de la fabricación de los puentes en alcantarillas de cuadros. -  
3 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Si eso no nos hemos  
4 reunido en junto a vial y lo quiero ver en Junta vial con Abraham, a ver qué pasó  
5 para que quede ahí respaldado. -----

6 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Anteriormente nosotros habíamos  
7 pedido la autorización o que se autorizara el auditor de estar viendo el sistema de  
8 GPS de los vehículos, ¿ya se le dio el acceso al auditor? -----

9 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No porque ese acuerdo  
10 yo se lo había estado solicitando a Karen y hasta un día de esto no sé por qué razones  
11 y fue que hace poco lo pasaron o que ella no lo había ubicado, no sé, desconozco  
12 verdad, pero si yo estaba al tanto porque hay que solicitarle el criterio al  
13 departamento legal y eso sí procede o no. -----

14 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Ah, muy bien. Bueno, no sé, es el  
15 auditor, verdad. No, es que, si procede o no, pero bueno, hay procesos que van a  
16 seguir. Entonces con respecto a eso. Yo presenté una moción con respecto al uso de  
17 la Prado, a quién le corresponde de quién es la Prado, si es de la administración o si  
18 es del Concejo, hace días se presentó la moción y no hemos recibido respuesta. ----

19 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, digamos. Sí, ese ese  
20 acuerdo, esa respuesta por ahí viene, este yo firmé el oficio un día de estos,  
21 probablemente para el otro martes ustedes lo estén viendo. -----

22 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, yo tengo unas cositas, una, es bueno  
23 preguntarle a la señora Alcaldesa si el cuatro, si eso le sí averiguó si el cuatro de  
24 octubre vamos a poder ir a la actividad de la UNED. -----

25 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, porque inclusive la  
26 UNED está solicitando si pueden asistir este dos, personal de la administración,  
27 entonces ahí se va a designar un vehículo para que ustedes son dos del Concejo y  
28 creo que van dos de la administración, entonces ahí estarían completos. -----

29 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Este otra cosita en cuanto también a lo  
30 de la Cruz Roja. Este esto en realidad, ¿cuál es la situación como que está la Cruz

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 Roja? Encontraron a las personas a los dueños, ese plano que van a hacer aquel  
2 derecho, o sea, cuál es la posición exacta eso para para darle la documentación  
3 correcta a la Cruz Roja. -----

4 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, ya ahí habría que  
5 llamar al ingeniero Felipe, que es el que ha estado llevando el caso, él me explicó  
6 que los planos están traslapados, que hay que iniciar todo o una gestión diferente  
7 porque hay que ver, sacar primero los planos, ver si la otra persona va a estar  
8 dispuesta porque se mete una propiedad con la otra, entonces hay que empezar ahí a  
9 negociar. -----

10 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Vea este hace algunos años por ahí creo  
11 que estaba bueno, sí, estaba Álvaro. Aquí se presentó alguien de la Cruz Roja a  
12 investigar ese problema, o sea, tratar de arreglar la situación de los documentos del  
13 edificio de la Cruz Roja. Este en ese momento. Buscaron. Unas colillas de cheque  
14 donde la municipalidad, en ese en ese en algún tiempo, compró ese lote. El personero  
15 que andaba era de la Cruz Roja, eso se lo entregaron a esta persona para que lo llevara  
16 a la situación legal del departamento legal de ellos para para ver cómo qué hacían, o  
17 sea, nunca he escuchado, yo te había escuchado desde que estaba Jacobo y Camilo  
18 preguntaba mucho por eso y siempre que no hemos encontrado al dueño, que pero  
19 nunca se ha dicho que ese que ese lote lo compró en su momento la municipalidad,  
20 incluso hay documento, habían documentos, incluso se fueron las colillas de los  
21 cheques y un documento, algo así que se fueron para Cruz Roja incluso que yo hablé  
22 con la administradora hoy aquí, creo que un día de estos y yo le conté la situación,  
23 por qué no averiguaba en el departamento legal de ellos y en el año entre el 10 y el  
24 12 y 13, por ahí alguien vino de Cruz Roja y se llevó esa esa opción, que averiguara  
25 si existente, si existía eso, porque ahora ya no existe en esos momentos fueron a  
26 buscarlo allá en la biblioteca. En el en el edificio que está frente el colegio, pero de  
27 ahí botaron la gran mayoría de esos de esos documentos, ahí van actas, iba de todo  
28 y lo mandaron a votar y eso ya no existe, es por eso yo le preguntaba a la muchacha  
29 que por qué no le decía la muchacha que por qué no la administradora de la Cruz  
30 Roja por qué no investigaba al departamento legal de allá que supuestamente esos

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

- 1 documentos en ese momento se habían ido para para la Cruz Roja San José para  
2 agilizar los documentos. Ella quedó a investigar, no me ha comunicado nada, pero  
3 me parece que deberían de estudiar más a fondo eso de buscar eso, buscar esos esos  
4 documentos y si al caso quedó un acta cuando se actualizó esa compra porque ese  
5 documento lo buscaron, no fue ahí que lo compraron, fue mucho más atrás, pero el  
6 documento, ese, las colillas de cheque, esto de la compra fue cuando Álvaro estaba.  
7 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, precisamente bueno,  
8 esa misma información que usted tiene en la que yo tengo. El problema es que en su  
9 momento con quien se hizo el trato, falleció. Entonces ya después lo que quedaron,  
10 yo creo que ahora no son ni los hijos, son los nietos que quedaron dueños de eso o  
11 los hijos, sin embargo, ellos están anuentes verdad a hacer este el debido traspaso.  
12 Creo que había problemas con uno, que estaba muy enfermo, que se estaba ubicarlo,  
13 pero sí ya se habían ubicado dónde vivían y cuántos eran y todo eso, pero ahora se  
14 encuentra con esta particularidad del plano que entonces ahora hay que regularizar  
15 eso para poder seguir con el siguiente paso. -----  
16 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Listo. Rafael. Se apagó el  
17 micrófono. -----  
18 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Era casualmente para Jeffry, bueno se me  
19 fue la síndica de Los Chiles era con la situación siguiendo lo de la partida específica  
20 que bueno, yo no sé si todavía hay tiempo, pero cuando salgamos de aquí para  
21 agilizar esa situación, este debería de pasar por dónde Eduardo, esos 3 minutos le  
22 dura en sacar el listado del Amparo, cuáles son los proyectos que están ahí con saldos  
23 para ir a agilizar esa situación para que se pongan vivan eso. -----  
24 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Sí, este siguiendo sobre ese punto. En  
25 su momento, antes de que me pasara lo del accidente, yo lo había comunicado a doña  
26 Yamileth porque yo estaba interesado con relación a esas partidas específicas y ella  
27 me había indicado específicamente eso que ella dijo antes que con Eduardo era el  
28 encargado en esa parte. Como me pasó esta situación, pues verdad, no, no había  
29 podido y ahora que este se está tocando el tema, sí, de hecho, yo me iba a quedar un  
30 toquecito para pasar por donde él para ver esa situación. Después este los es un punto

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 que tenía, encontró es como para preguntarle a ella Yamileth porque este ayer  
2 vecinos de igual de la Nueva Lucha, me pasaron un reporte con relación a unos pasos  
3 que hay en el relleno con digamos del relleno de vascón, que era donde empieza los  
4 corrales toda esa parte sobre el río Sabogal que había maquinaria tocándonos pasos  
5 de ahí y hay una tuca que sacaron del borde de la calle y la dejaron ahí. Entonces yo  
6 fui personalmente, fui y me atreví a manejar la moto a pesar de que ando el brazo  
7 lastimado y fui a ver, no encontré, no encontré digamos la maquinaria ahí este  
8 sacando esa viga, pero digamos, la pregunta mía es. Si esa maquinaria era municipal  
9 o era sobre de la empresa privada. -----

10 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Desconozco, verdad.

11 Porque hasta donde esté ahí no hay maquinaria municipal. -----

12 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: OK hay una viga este y ahí se ve la  
13 marca. Yo le tomé fotos a esa viga, está ahí descubierta solamente para llegar y  
14 cargarla. Ahora bien, esa viga estaba en una posición por debajo de una alcantarilla  
15 y con el concejal de distrito, uno de los concejales de distrito, don Fabio Morales,  
16 fuimos yo lo fui a recoger a la casa, fuimos hasta ahí y es alcantarilla pareciera que  
17 está quebrada y si está quebrada es porque llegó esa maquinaria ahí a sacar esa viga,  
18 porque está al borde de la de la pura calle, digamos, de donde termina ya la parte  
19 lastre, como es un relleno, la sacaron como para llevársela. Entonces ahí está esa  
20 viga, no sé si a estas alturas no sé si estará todavía, pero por eso le pregunto. -----

21 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, habría que ver de  
22 dónde salió, pero si ustedes hubieran tomado fotos y hubiera hecho el informe por  
23 escrito y lo hubieran reportado a la alcaldía. -----

24 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Sí, yo tengo las fotos y por eso es que  
25 le pregunto porque yo seguro, seguro es que junta vial tomó la decisión, tal vez si la  
26 van a trasladar a otro lado o qué es lo que está pasando, porque con relación a eso yo  
27 iba molesto, se lo digo yo iba molesto porque yo dije si es que se está trabajando en  
28 la mano de la administración Junta vial con la empresa privada, porque es que el  
29 síndico de distrito del Amparo no le informan nada, yo iba molesto por eso, pero si  
30 usted me dice a mí que desconoce el tema, bueno, entonces ya se lo estoy haciendo

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 saber para que usted vea porque esa viga está ahí descubierta y se la puede, se la van  
2 a llevar porque para algo fue que la sacaron de ahí. -----

3 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, es que uno a veces no  
4 tiene que molestarse antes de preguntar las cosas, debe primero preguntar, y eso es  
5 molestarse, eso sería lo idóneo este, pero sí haga la el informe por escrito a la alcaldía  
6 y yo con mucho gusto le solicito al departamento de gestión vial que me hagan  
7 inspección a ver que pasó. -----

8 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Yami con respecto a ese tema, yo  
9 se lo dejé a Jeffrey que lo tocara, pero desde como a las 11:00 H de la mañana a mí  
10 me llamaron para lo mismo, no sé qué es lo que está pasando con la administración.  
11 Lástima que se fue don Rodney porque don Rodney siempre, siempre que él iba a  
12 hacer algún trabajo, él coordinaba conmigo para que trajera la información. Yo  
13 siempre lo hablaba con Jacob pidiendo la autorización, porque usted sabe que hasta  
14 para tocar un camino, aunque yo sea síndica, lo que sea tenemos que tener una  
15 comunicación entre la Junta vial, el alcalde para que se dé cuenta lo que se va a hacer  
16 y aquí yo veo que no. Ayer vecinos que iban pasando en el momento me hablaron  
17 de que había una maquinaria ahí sacando esa esa viga, esa viga nosotros la fuimos a  
18 traer hasta la Unión de los puentes gemelos que fue para la onda tropical Neil, que  
19 fue muy fuerte y esos pasos quedaron pelados y esa habita está ahí, en posición de  
20 que se la lleven. Entonces yo una vez le digo, si puede coordinar, que la vayan a  
21 recoger hoy, hágalo porque si no de aquí 2 días y esa viga desapareció y es una viga  
22 que le puede ser útil en uno de los puentes de isla chica porque es larga, pero a la vez  
23 es pequeña comparada a los pasos de nosotros, los pasos del Amparo siempre van de  
24 14 a 16 M. Allá esa viga puede andar entre 10 M 9 a 11 M que hasta sí le funciona  
25 en aquel lado. -----

26 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ustedes saben que yo no  
27 puedo mover la maquinaria hoy mismo, porque eso significa mover un bajo, mover  
28 un backhoe, mover todo y todo el personal, verdad, invertir todo ese recurso para ir  
29 a recoger una viga. Yo creo que cada quien es responsable de sus actos, verdad y si  
30 alguien se le roban. Ahora bien, dicen que vieron este un bajo ahí sacando, moviendo

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 una viga porque no le tomaron fotos, por la placa se dan cuenta si es municipal,  
2 porque es que dicen vimos sí exactamente, entonces si no era municipal igual le  
3 hubieran tomado foto por la placa uno lo identifica y sabe a quién le corresponde y  
4 a quién le pertenece, y por ahí ubica uno el dueño, y entonces yo le pregunto qué  
5 hacía su backhoe moviendo esa vida, pero es que dicen, vimos, vimos, pero no hacen  
6 el respectivo reporte como corresponde. Porque si le hubieran tomado fotos a la  
7 placa, se identifica en el registro de la propiedad de bienes muebles, quién es el  
8 dueño, yo simplemente me voy a bienes inmuebles y yo le digo a Heidi, Heidi  
9 méteme esta placa revíseme a ver a quién le pertenece y por ahí, pero es que no dan  
10 la información completa, entonces a quién voy a responsabilizar yo de ese informe  
11 que ustedes están dando. -----

12 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: A ver Yami, una cosa es que  
13 nosotros lo hayamos visto, otra cosa es que a nosotros nos llamen los vecinos y nos  
14 den la alerta de que algo está pasando. Nosotros vamos a ver y ya las cosas han  
15 pasado. Las personas que dan la alerta no tienen la capacidad del momento de pensar  
16 todo eso que se está viendo entonces nosotros que nos corresponde, bueno, me  
17 llaman a mí, yo ya localizo, Jeffrey, deje seguir de una vez él va encuentra todo lo  
18 que dicen, pero Jeffrey está en sus quehaceres diarios, yo estaba trabajando, no puedo  
19 llegar y dejar mi trabajo botado y irme a buscar. Usted me llamó usted me dijo esto,  
20 o sea, es una alerta que nos da como usted la pueden llamar y le dicen, está pasando  
21 tal y tal cosa y usted va a ver, nadie va a andar con el telefonito ahí. Son cosas que  
22 se salen de las manos de uno y uno, no las puede controlar, si fuera yo, yo de nada  
23 saco el teléfono. Pero de ahí no fui yo, a mí me avisaron yo, le dice a Jeffrey, Jeffrey  
24 fue a al lugar y en efecto, sacaron la viga, la dejaron ahí tirada posición de llevársela.

25 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Entonces quedó a la  
26 espera del reporte de Jeffrey. -----

27 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Diay yo, bueno aquí estamos  
28 defendiendo los recursos que son del pueblo, una viga funciona no solamente para el  
29 distrito del amparo, sabemos que es para el cantón, si un puente se cae y necesitamos  
30 esas vigas y está expuesta a que otra persona x se la lleve, pudiendo ir a rescatar algo

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 que le pertenece al pueblo, no veo cómo no se haga la diligencia y pedir que se vaya  
2 a traer esa viga y se coloque en un predio municipal, así como se fueron a traer un  
3 montón de recortes de vigas y se plaquearon y todo lo demás con las codificaron, no  
4 entiendo por qué no se puede ir a hacer eso, tienen que esperar que yo haga un reporte  
5 para que se pueda hacer. Verdad, entonces, más allá de que yo haga el reporte de  
6 aquí, que yo lo haga y de aquí que usted gestione de aquí, que vaya a la maquinaria  
7 hasta allá a recoger esa viga y no esté, entonces la responsabilidad no va a recaer  
8 sobre la persona que la llevó, sino prácticamente sobre la administración o Junta vial.  
9 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Bueno, el primero  
10 Jeffrey, creo que usted no dura pero ni 5 minutos haciendo un correo de reporte  
11 perfectamente lo puedo hacer, todo el mundo tiene correos en sus celulares y  
12 perfectamente puedo hacer un correo haciendo esa información. Ahora como les  
13 indiqué, hay que coordinar, movilizar todo en equipo que usted me está pidiendo  
14 para ya, no le estoy diciendo que no se va a hacer, le estoy diciendo simplemente  
15 hagámoslo, haga el correo, envíelo, no va a durar ni 10 minutos haciéndolo y  
16 mientras tanto, pues yo voy procediendo y voy coordinando, pues toda la  
17 movilización de la maquinaria, si no se puede, hoy sería para mañana temprano.  
18 Porque ya tienen sus funciones asignadas y sus trabajos asignados en este momento  
19 y no vamos a dejar votado lo que están haciendo. Movilizarla desde donde esté lo  
20 voy y el bajo para correr y este ir a ese espacio, entonces no estoy diciendo que no,  
21 sí se va a hacer, pero tengo que hablar con el ingeniero primero este cómo está la  
22 coordinación de ellos y dónde están trabajando ahorita y mientras tanto usted hace  
23 el correo. -----

24 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Lo que tiene que verificar es antes de ver  
25 si está ahí la tuca, porque si van a movilizar el backhoe y todo y no está allá. -----

26 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Exactamente. -----

27 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Yo lo que voy a hacer es hacer un  
28 reporte que usted está pidiendo más, sin embargo, yo no me voy a movilizar porque  
29 ya estoy diciéndolo aquí, no voy a ir otra vez hasta ahí a exponerme donde yo estoy  
30 incapacitado por una operación, ya estoy haciendo el reporte aquí con todo ustedes

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 más sin embargo si usted pide un correo lo voy a hacer, pero yo no voy a movilizarme  
2 para ir a ver si estás a tuca o no, porque al final es responsabilidad de junta vial  
3 entonces. -----

4 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Administración ya se comunicó de que  
5 mandé un vehículo a ver si está antes de. -----

6 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Pues yo te doy unos puntitos  
7 aquí de puntos varios, dos de los cuales son para doña Yamileth, el primero es  
8 consultarle las obras que están realizando ustedes ahorita con Junta vial, eso, ¿los  
9 recursos de dónde están saliendo, de dónde están utilizando materiales, ¿cómo está  
10 la planificación? -----

11 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Eso proyectos ya eran los  
12 que habían quedado programados de la administración anterior y ya esos no habían  
13 quedado programados, ahorita nosotros acuerdos, acuerdos para hacer  
14 intervenciones, digamos no se han tomado y estamos viendo a ver si convocamos  
15 porque si no surge ver algunos y ya la maquinaria va terminando su programación y  
16 hay que ver a dónde se va. -----

17 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Digamos entonces que lo que  
18 estaba haciendo es terminando cumplir los acuerdos de la Junta ideal pasada y los  
19 materiales que utilizan, digamos todo eso. -----

20 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Exactamente todo ya lo  
21 habían dejado programado. -----

22 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Ah ok, entonces mi pregunta va  
23 en ese sentido de los carteles de licitación por quinientos mil millones o mil millones  
24 o no sé qué que aprobaron el Concejo pasado de eso se está tocando esos recursos o  
25 ¿eso están intactos hasta el momento? -----

26 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: ¿De cueles? -----

27 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: De las licitaciones que  
28 aprobaron en Junta vial para los distritos por 500, 000, 000. -----

29 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, pero recuérdense que  
30 son por demanda. -----

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Ajá por eso, pero, o sea, mi  
2 pregunta es esa, digamos, en estas obras que están haciendo horita están tocando  
3 esos. -----

4 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, yo les indiqué, verdad  
5 que ahí viene una solicitud, una contratación para materiales pétreos de que ya no  
6 hay, más bien. -----

7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Qué es eso, perdón, pétreos?

8 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Todo las piedras, todo lo  
9 que es arena, todo lo que se ocupa, para aceras, para todo lo que se. Eso entonces,  
10 que ya nos estamos quedando sin materiales y que más bien urge por ahí les va a  
11 llegar este para que ustedes más bien están en proceso, yo creo que ya hay ofertas,  
12 después de eso estarían pasando ustedes para que ustedes este den su aprobación,  
13 porque si no surge nos estamos quedando sin material prácticamente y que ahorita la  
14 maquinaria después de que termine ya lo que está programado, lo que puede hacer  
15 es trabajar la maquinaria, pero más no tendríamos, digamos en este sentido, lastre  
16 para. -----

17 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Y una pregunta, ¿esos carteles  
18 cuando salieron eran por distritos o cómo están asignados? -----

19 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, no, Ah, bueno, sí se  
20 ya se acaba uno para Los Chiles, para Caño Negro no había, era para Los Chiles, El  
21 Amparo y San Jorge. -----

22 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Cada uno tiene un cartel,  
23 digámoslo así. -----

24 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Habían salido creo que  
25 si no me equivoco era uno Los Chiles, San Jorge y yo no sé, oh el Ampara aparte. --

26 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: San Jorge. -----

27 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Paz, punto el Amparo y San  
28 Jorge, por eso entonces. -----

29 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Había uno que estaba  
30 junto, hay que revisarlo. -----

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

- 1 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Había unos 500,000,000 para Los  
2 Chiles, 500,000,000 para El Amparo, 500,000,000 para este. -----
- 3 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Yo no me gustaría  
4 mentir, verdad. Entonces yo prefiero mejor este revisarlo y decirle. -----
- 5 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Porque entonces mi pregunta  
6 este ¿ahorita dónde están trabajando, o sea en qué distritos? -----
- 7 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: ¿Cómo? -----
- 8 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Digamos en este momento  
9 dónde está trabajando junta vial, ahorita? -----
- 10 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ahorita parte de la  
11 maquinaria, está aquí haciéndonos pasos de alcantarillas y otro está en dos Aguas,  
12 creo. ¿Es algo así, cómo se llama? Ah, bueno, aquí está, ya les digo. Dice que vamos  
13 a ver, está el camino 0 51 Santa Rita. -----
- 14 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Es como por dentro de Los  
15 Lirios Felo? . Ese camino sale a dar Los Lirios. -----
- 16 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: El paso de alcantarilla  
17 sobre el camino 0 29 qué se está haciendo. Después, bueno, la de Medio Queso, que  
18 ya es con maquinaria contratada, qué es lo que se ha estado trabajando. -----
- 19 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Y entonces, por ejemplo, ¿eso  
20 que estaba haciendo en Santa Rita dos aguas, eso sale con recursos de licitación de  
21 distrito del Amparo de San Jorge? -----
- 22 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Eso habría que ver con  
23 cuál está, tendría que preguntárselo al ingeniero. -----
- 24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, entonces solicitarle más bien  
25 entonces a Yamileth y a don Rafael, que está en Junta vial, tal vez para la próxima  
26 sesión que consulten y lo toquen ahí en la en la sesión de ustedes. ¿Cómo está el  
27 tema de esos recursos? Digamos se están utilizando esos carteles y la asignación que  
28 le están dando a las obras que están haciendo en este momento. En ese mismo  
29 sentido, quería consultarle, me dicen los compañeros o bueno, Jenny, que se acercó  
30 a reunirse en la Junta vial cantonal en la sesión ordinaria pasada el jueves que se

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 presentó más, sin embargo, usted canceló el último momento. La pregunta y la  
2 preocupación mía van en el sentido de que usted ni tan siquiera abrió la sesión y dijo  
3 que era lo que pasaba ni levantó un acta al respecto. Y en esas en esos órganos  
4 colegiados digamos, si yo vengo a esta sesión y por ejemplo solo viene Yarelis y mi  
5 persona, yo tengo que abrir la sesión e indicar que por falta de quórum este al estar  
6 solo Yarelis y si mi persona pues no se puede sesión o dar el motivo y posteriormente,  
7 pues levantar un acta de eso que no se pudo hacer, pero me preguntaba en el sentido  
8 de que como no se abrió sesión, no se indicó nada, ¿cómo queda eso? Porque era una  
9 sesión ordinaria. -----

10 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí era este, digamos, la  
11 Junta vial sesiona una vez al mes, verdad, esa se hizo normalmente ya después las  
12 otras son extraordinarias. -----

13 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Entonces la del jueves no era  
14 ordinaria? -----

15 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Déjeme terminar,  
16 entonces por propuesta verdad de varios, aquí está don Rafael se tomó el acuerdo de  
17 que se sesionara dos veces ordinariamente al mes, no solo una, pero esa propuesta es  
18 nueva y esa propuesta para que se ejecute tenía que haberse notificado el acuerdo en  
19 tiempo y forma y el acuerdo no se había notificado como correspondía cualquiera.  
20 Si el acuerdo no se ha notificado como corresponde, puede traerse una sesión abajo.  
21 Eso es como que yo los convoque a ustedes y yo alguno de ustedes no lo notifique a  
22 su respectivo correo. Entonces, esa sesión cualquiera se la apela y queda nula.  
23 Entonces por esa razón yo le dije a doña Jenny, aparte de eso, este también don  
24 Rafael me le comunicó, hace usted le consultó que, si va a venir y le indicó que no,  
25 que no iba a venir, también doña Jenny había dicho que tenía la mamá enferma, que  
26 yo creo que iba para operación, entonces que tampoco yo iba a poder asistir y este y  
27 bueno, y a raíz también de que el acuerdo no se había notificado y todo el Rafael que  
28 es testigo porque no se le había notificado. Entonces, por eso se decidió dejarla hasta  
29 que se notifique el acuerdo. -----

30 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: O K sí, era solo para saber eso

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 y para aclarar, porque como uno escucha tantas cosas, preguntar mejor es la solución.

2 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, yo eso se lo expliqué  
3 bien a doña Jenny, yo subí, inclusive me senté con ella y le dije, por estas y estas  
4 razones no se va a hacer, no fue que no me presenté ni nada de eso, yo subí a hablar  
5 con ella. -----

6 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Está bien, muchas gracias. Ya  
7 los demás son en general, quería enviarle un saludo y hace días el documento nada  
8 al respecto, pero Cristian Castro, que es mi suplente, tuvo un altercado en la  
9 Comunidad en la que vive las Delicias entiendo que lo asaltaron y desde eso no he  
10 asistido a las sesiones de este Concejo, supongo, está recuperándose entonces  
11 enviarle un fraternal saludo a Christian, que lo esperamos pronto en las sesiones de  
12 este Concejo. Aprovechando el espacio, también agradecerles a Jeffrey y al Comité  
13 perdón al distrito de El Amparo y las organizaciones que de manera conjunta  
14 realizaron una actividad del Día sábado para los niños, específicamente para el tema  
15 del día del niño, tuve la oportunidad de acompañarlos un ratito, agradecerles el  
16 espacio. Me parece que está el Comité de Deportes y otros actores, este también  
17 privados, que les colaboraron, agradecerles el espacio y la oportunidad y la invitación  
18 que realizan, verdad este tipo de oportunidades para los niños de recreativas son muy  
19 importantes y siento que deben de replicarse en todos los distritos del cantón, ojalá  
20 se vaya mejorando y se vaya también ampliando en el territorio estas actividades  
21 orientadas a los niños o a la niñez en general. También quería este invitar a todas las  
22 personas que nos siguen en la transmisión a la inauguración que va a realizar la  
23 alcaldía en conjunto con el Gobierno del puente río Medio quesito, el viernes en  
24 Cristo Rey. Vamos a estar por ahí, este nosotros también. De paso, ese mismo viernes  
25 informarles para quienes quieran acercarse, tener interés o les afecte en algo que el  
26 Concejo Municipal también junto con la administración y el departamento Junta vial,  
27 va a estar en la Comunidad de la Unión del Amparo ese viernes a las 14:30 H de la  
28 tarde, a solicitud de algunos vecinos que vinieron a la sesión ordinaria pasada,  
29 también aprovechando el espacio invitarlos a valga la redundancia, la invitación que  
30 nos llegó a nosotros de la actividad que van a tener en el salón pastoral el sábado este

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 sábado 28 a la 13:00 H de la tarde, en donde vienen algunas personas que van a  
2 exponer algunos temas y matices de lo que va a ser el plan regulador, la Agenda 2030  
3 y pues en mi caso yo iré porque me interesa. Es un tema que creo que es relevante  
4 para todos y para todas, aquí en Los Chiles, principalmente, porque estamos a las  
5 puertas de construir todos y todo un plan regulador territorial. También a modo nada  
6 más de comentarles a los compañeros, la semana pasada estuve en la escuela San  
7 Antonio, que me llamaron después de la sesión ordinaria, porque hace muchos meses  
8 estamos gestionando unas donaciones y con una organización de jóvenes en la que  
9 en la cual yo he participado y bueno, esta semana pues me llamó el director de la  
10 Escuela, Harry Marchena, y estaba cuando llegué, me di cuenta, estaba doña Luisa,  
11 que es la supervisora, porque habían llegado las pinturas que se habían estado  
12 gestionando la gestión empezó como en enero, febrero y bueno, ya gracias a Dios  
13 muchos meses después, pero en buena hora, pues llegó la pintura y se hizo la  
14 donación de 23 cubetas de pintura para que pinten exterior, interior, techo y las aulas  
15 también habían otros artefactos que se les llegó en la donación, como brochas,  
16 rodillos y los artefactos donde van los rodillos, las bandejas, cepillos y algún material  
17 para anticorrosivo y demás. En ese sentido, aparte de informarles, yo quisiera  
18 instarlos a los compañeros que esta gestión es tan importante, pues ustedes también  
19 pueden realizarlas como autoridades locales sin necesidad de que el Concejo esté de  
20 por medio y la administraciones colabore, sin embargo, claramente si lo quieren  
21 hacer pues de la mano, pues se trabaja de manera conjunta, pero instarlos porque al  
22 final estas ayudas pequeñas, no sólo embellecen nuestras instituciones educativas,  
23 sino también colaboran al progreso y el bienestar de la niñez, de la adolescencia del  
24 cantón, porque no hay nada más bonito que estar recibiendo clases, pues en un  
25 espacio agradable, en un ambiente donde uno se sienta cómodo, por ejemplo, en el  
26 salón de sesiones se siente un ambiente diferente a cuando llegamos y había otra  
27 pintura. Eso emocionalmente y mentalmente, pues también afecta a las personas y  
28 en ese sentido, pues colaborarles a todos y a todas las instituciones, principalmente  
29 educativas, por toda de las necesidades que hay, como les decía ese día, después de  
30 esa entrega de la pintura, acompañada doña Luisa al comedor del CINDEA de Pavón,

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 que está en terribles condiciones, me dio, me dio un pesar grandísimo y la verdad me  
2 dio hasta vergüenza, que yo me meto mucho en el papel y pienso que, pues ha sido  
3 una irresponsabilidad de algunas administraciones y gobiernos locales pasados de  
4 que no gestionaron muchas cosas y pues al día de hoy, por ejemplo, esas cocineras  
5 están en condiciones terribles. Pero no es únicamente de esta institución y tampoco  
6 yo sé que es solamente de circuitos, son de todas las instituciones del cartón.  
7 También me recuerdo en campaña cuando anduve visitando instituciones educativas,  
8 una vez fui al Liceo o a la telesecundaria perdón de la Urraca y es sorprendente  
9 compañeros y compañeras de ir a ver el comedor que tienen estos estudiantes en la  
10 Urraca, básicamente ese coleo tiene solo dos aulas y en una de las aulas se preparan  
11 los alimentos, se ingieren los alimentos y aparte de eso dan clases, entonces yo  
12 también los quiero invitar a que también realizamos gestiones porque nuestros  
13 centros educativos están en pésimas condiciones y aunque nosotros no podemos,  
14 pues conseguir los recursos de manera directa, con el gobierno local sí podemos  
15 gestionar desde diferentes actores e instituciones y aliados que nos pueden colaborar,  
16 todo es gestionar, darle seguimiento, porque al final no es fácil. Por ejemplo, en ese  
17 tema la pintura fue meses y así tengo otros proyectos que ahí van de meses y al final  
18 si uno no gestiona, si no está detrás de las cosas, pues no se dan, no salen adelante.  
19 Y los afectados en todo esto siempre, siempre, siempre serán las personas de nuestras  
20 comunidades. De mi parte este eso sería nada más para comentarles compañeros  
21 instarlos a que sigamos trabajando por todos y todas. Muchas gracias doña Yamileth.  
22 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí que este llegó una  
23 bueno, un correo donde se informa que el asistente de la Presidencia ejecutiva del  
24 ICE, dice Don Mauro Arias Arias, Asesor del Presidente Ejecutivo del Ice, llevará a  
25 cabo una visita en el cantón de Los Chiles, acompañado de 10 funcionarios del ICE.  
26 Nos gustaría contar con la presencia de los alcaldes, vicealcaldes, regidores,  
27 concejales de distrito síndicos interesados y funcionarios municipales asignados por  
28 el alcalde para tener un conversatorio y rendición de cuentas sobre los avances del  
29 proyecto del ICE en telecomunicaciones, electricidad y servicios no regulados,  
30 agradeceríamos que se nos reserve un espacio para el día lunes 21 de octubre a las

Acta de sesión ordinaria N°032, celebrada el martes 24 setiembre del año 2024

1 10:30 H. AM en la municipalidad de Los Chiles. ¿Entonces para qué? De octubre  
2 10:30 H de la mañana aquí en la municipalidad para que se le reciba. -----  
3 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Lo hacemos como mesa de  
4 trabajo, se convoca extraordinaria? Compañeros y compañeras para que agenden de  
5 una vez. Lunes 21 de octubre 10:30 h de la mañana en este salón de sesiones vienen  
6 entonces personeros de ICE a rendir cuentas 10:30 h de la mañana de una vez yo  
7 confirmo mi asistencia. Jenny, también, don Timoteo, también no vamos a  
8 comisionar ese día. Claramente y si tenemos una reunión de esta envergadura tan  
9 importante, hay que darle prioridad y tal vez si en la tarde pues nos queda chance,  
10 llevaríamos comisiones entonces. Más bien hay que prever si la semana antes vemos  
11 comisiones, tal vez el viernes todo depende cómo se vaya acomodando la agenda.  
12 Estamos entonces compañeros y compañeras, agradecerles por la participación, por  
13 el tiempo, el día haber participado hoy 24 de septiembre en esta sesión ordinaria  
14 número 32. Agradecerle a doña Yamile también. Al síndico del Amparo, a la síndica  
15 de Los Chiles que nos estuvo acompañando a Francinie, también a Don Luis Gamboa  
16 que nos colabora con todas las transmisiones desde la radio cultural sistema Los  
17 Chiles, a todas las personas interesadas en el desarrollo de sus comunidades y de este  
18 hermoso y bendito cantón que nos siguen a través de la transmisión de Facebook  
19 Live. Agradecerle a Dios por el espacio y por el tiempo, por la paciencia y por su  
20 misericordia con este cantón, con estas personas que también hace su mayor esfuerzo  
21 por generar el progreso que todos y todas merecemos. -----

22 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las catorce horas con doce minutos, se da por  
23 finalizada la sesión. -----



29 **Axel Eduardo Solis Vásquez**

30 **Presidente Municipal**



**Francinie Hurtado Carballo**

**Secretaria a.i. Municipal**